

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO

CARRERA: COMUNICACIÓN SOCIAL

Tesis previa a la obtención del Título de: Licenciado en Comunicación Social

TÍTULO:

**“PRODUCCIÓN Y EDICIÓN DE UN VIDEO DE PROMOCIÓN DE
LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA
NACIONAL DEL MIGRANTE, SENAMI”**

AUTORES:

Juan Fernando Madera Galárraga

Patricio Sebastián Rodríguez Muñoz

DIRECTOR:

Álvaro Pazmiño

Quito, enero del 2011.

AUTORÍA DE TESIS

los abajo firmantes, en calidad de estudiantes de comunicación social, declaramos que los conceptos desarrollados, análisis realizados y las conclusiones de la presente tesis, titulada “diseño y elaboración de un video de promoción de los programas y proyectos de la Secretaría Nacional del Migrante - SENAMI- “, requisito previo a la obtención del grado de Licenciado en Comunicación Social para el Desarrollo, son originales, auténticos, personales y de exclusiva responsabilidad legal y académica de los autores.

Quito, enero del 2011.

Juan Fernando Madera

Sebastián Rodríguez

C.I. 171686950-6

C.I. 170896647-6

DEDICATORIAS Y AGRADECIMIENTOS

Sebastián:

A mi familia, a mi novia y a todos los que me apoyaron en el transcurso de mi carrera universitaria.

A Álvaro Pazmiño por su guía en el desarrollo de la tesis.

A Loló y a Diego.

Juan:

A mi familia por su esfuerzo y apoyo, esta tesis va dedicada a todos ustedes, especialmente para mis padres que me apoyaron siempre y que ven este final como un sueño realizado; Álvaro por apoyarnos en la tesis y a todos los profesores de la U. Gracias por todo!

Al Diego, gracias por jalarnos las orejas.

A Emanuel Madera, mi hijo, el mayor baterista del mundo, este trabajo es tuyo!

Dedicado para la Loló, por empujarme a terminar esta tesis, te amo!

ÍNDICE GENERAL

	<u>Pág</u>
PROLOGO.....	7
CAPÍTULO I.	
• Introducción.....	8
• Descripción del problema.....	9
• El fenómeno migratorio ecuatoriano.....	13
• Factores explicativos del fenómeno.....	15
• Ciclos de estancamiento y crisis económica.....	15
• Desempleo y subempleo.....	18
• La sensación de mejora económica en otro lugar.....	19
• La presencia de mafias.....	20
• Efectos que genera el proceso migratorio.....	21
• Las remesas.....	24
• Efectos de las remesas en la economía ecuatoriana.....	25
• Reducción de la pobreza.....	25
• Sostenibilidad de la economía dolarizada.....	26
• Formación de una nueva dependencia externa.....	26
• La SENAMI: una política de estado.....	27
CAPÍTULO II:	
• Marco teórico.....	31
• La comunicación institucional.....	31
• La producción audiovisual.....	34
• El documentalismo.....	36
• El lenguaje audiovisual.....	37
• Definición de términos básicos.....	40

CAPÍTULO III

- El video institucional de la SENAMI.....42
- Objetivo general.....42
- Objetivos específicos.....42
- Justificación.....42
- Diseño de la propuesta..... 43
- Presentación inicial..... 43
- Desarrollo del producto..... 43
- Desenlace..... 44

CAPÍTULO IV

- El producto.....45
- Guión para la locución
final.....45
- Proceso para la realización del video. Cuaderno de bitácora.....54

Conclusiones.....58

Recomendaciones.....59

BIBLIOGRAFÍA.....61

ANEXOS.....63

ÍNDICE DE CUADROS

	<u>Pág</u>
Cuadro No. 1. Emigración neta de ecuatorianos. 1992 – 2006	14
Cuadro No. 2. Evolución de las remesas. 1993 – 2007	24
Cuadro No. 3. Principales provincias receptoras de remesas. Primer trimestre del 2009	26

PRÓLOGO

El presente trabajo aborda un tema de actualidad permanente, de profundo interés y de fuerte impacto para todos los ecuatorianos, pues se calcula que aproximadamente dos millones y medio de connacionales viven en el exterior.

El mayor problema generado por la migración, es la vulnerabilidad de los emigrantes en el exterior ante el endurecimiento de la política migratoria de los países destino, el apareamiento de brotes de xenofobia y una falta de integración real para construir una ciudadanía intercultural, factores que hoy están enfrentando millones de emigrantes en el mundo.

En el primer capítulo se abordan los hechos que explicarían el fenómeno migratorio ecuatoriano como la crisis económica que terminó con la existencia de la moneda nacional, el desempleo y subempleo; así como la importancia del envío de las remesas al país y la sostenibilidad de la economía dolarizada y el apareamiento de la SENAMI como una política de Estado dirigida a la defensa del migrante sobre la base del respeto y ejercicio de los derechos humanos, a evitar su criminalización en el exterior, alentar la permanencia en nuestro país y promover procesos de interculturalidad, entre otros.

El segundo capítulo, expone los objetivos del trabajo, su justificación y el diseño inicial de la propuesta.

En el tercer capítulo se presentan las líneas teóricas que fundamentan el trabajo.

Así mismo, en el capítulo cuarto, se exhibe el guión para la locución final del producto terminado y el proceso de realización del video.

Finalmente, al presente trabajo se adjunta, en formato de alta definición, el resultado final denominado “Video institucional del SENAMI”.

CAPÍTULO I

1.1 Introducción

Las migraciones internacionales han estado presentes permanentemente a lo largo de la historia de la humanidad. El hambre, el desempleo las guerras, los desastres naturales o la persecución política se inscriben entre las principales causas de este fenómeno ineludiblemente asociado a las oportunidades y dificultades por conseguir un futuro mejor de millones de seres humanos. Visto de esta manera, la migración en general no es un fenómeno nuevo, sino que en el siglo XXI tiene otra cara y matices.

La migración internacional en la actualidad es uno de los temas principales de las agendas globales al tomarse conciencia de la escala, complejidad, heterogeneidad y multiplicidad de propósitos del fenómeno migratorio. Un par de décadas atrás el tema no atraía la atención de los estudiosos de las relaciones internacionales y ocupaba un lugar menor o marginal en foros y en las agendas regionales.

Las remesas que los migrantes envían a sus familiares constituyen el lazo económico principal entre familiares y emigrados, pero además se ha convertido en un factor de notable importancia para los países por su peso sobre la economía a nivel macro. Se estima en alrededor 300 mil millones de U.S. dólares el ingreso que por concepto de remesas recibieron los países en desarrollo en 2007 (Banco Mundial). La cifra anterior es 2 y medio veces la del año 2000. De ese total, América Latina recibe poco más de una quinta parte, aproximadamente 66 mil millones.¹

Si se observa la evolución en el mundo en desarrollo en su conjunto, un total de 34 países recibieron más de 1.000 millones de dólares en remesas en el año 2004; de ellos, 26 países tuvieron un incremento superior al 30% en el período 2001 – 2004, dos países triplicaron su recepción de remesas y seis países las duplicaron para el período. Por otra parte, para 36 países la llegada de remesas fue superior a las entradas de capital tanto público como privado.²

Por otro lado, si se estima con criterio modesto que fueran únicamente 150 millones de personas las que envían remesas y que en promedio hay tres beneficiarios directos

¹ ATIENZA AZCONA Jaime. “Remesas y Desarrollo: Condicionantes, Costes e Impactos”. Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo. Cuenca Ecuador. Abril, 2008.

² Ibid

de esas remesas, se tiene una red de 600 millones de personas, el 10% de la población mundial, afectadas de primera mano por el fenómeno de las remesas, 150 millones como enviados y 450 como receptores.

1.2. Descripción del problema

La recepción de remesas, con las posibilidades de un mayor consumo y de mejora de la condición de vida familiar que conllevan, aparentemente son el factor central de multiplicación de la propensión a emigrar. En la generalidad de países de origen nada resulta tan atractivo como el éxito real o figurado de los migrantes, que se materializa en la llegada de remesas, y es el espejo en que se miran quienes deciden emigrar como solución a una vida sin ilusorias expectativas de mejora social. Para esas estructuras sociales, se discute si las remesas son sencillamente un salario obtenido en el exterior que se gasta en el país de origen en aquellas que sean consideradas sus prioridades básicas.

La recepción continuada de remesas puede conducir a fenómenos asociados a lo que se ha llamado el “síndrome migratorio”, por el cual los receptores se acostumbran a las mismas y se comportan como “rentistas”³, al inhibir las capacidades creadoras, emprendedoras y las iniciativas de mejorar la fortuna en el país de origen.

Por otro lado, parecería una constante la limitada movilidad social y laboral entre los trabajadores migrantes a su regreso; de hecho, la movilidad que se suele observar es dejar de ser trabajadores para convertirse en propietarios de negocios de distinto tipo y tamaño, de acuerdo a la capacidad de ahorro de cada uno, con escasas implicaciones para el desarrollo local o regional. El migrante que se halla de nuevo en su país de origen se negará a convertirse nuevamente en trabajador asalariado, cual si hubiese aprendido a valorar objetivamente su fuerza de trabajo.

Sin embargo, en las circunstancias internacionales actuales deberá analizarse y promover alternativas, donde participen las diversas partes involucradas (gobiernos nacional y seccionales, desocupados, cámaras de la producción, embajadas, ONGs) para prevenir las consecuencias de la prevalente irregularidad e indocumentación de los flujos migratorios de trabajadores poco calificados y del endurecimiento de las leyes anti-migrantes por parte de los países receptores. Entonces, parece que los

³ ALBA Francisco. “Retos de Gestión y Gobernabilidad”. Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo. Cuenca Ecuador. Abril del 2008.

flujos migratorios desde América Latina están pasando por un período muy difícil; al estarse transitando de contextos de aceptación y tolerancia relativas hacia estos flujos hacia contextos emergentes de oposición y resistencia a los mismos por parte de los principales países de destino.

La migración internacional ha cobrado especial importancia en los últimos años, sobre todo desde que el Parlamento Europeo endureció las leyes de inmigración en junio del 2008⁴. Según las nuevas normas, los inmigrantes indocumentados podrían ser detenidos hasta por 18 meses para evitar el riesgo de que huyan mientras aguardan su deportación. Así mismo, quienes no cooperen o sean considerados una amenaza se les prohibirá regresar durante cinco años a la totalidad del bloque europeo (27 naciones de la Unión Europea).

Los europeos por su parte respaldan la validez de la medida aduciendo la pérdida de identidad cultural que implica abrir sus fronteras junto con la inseguridad y la pérdida de plazas de trabajo que bien podrían ser ocupadas por europeos. El inmigrante es visto como amenaza potencial, como elemento de disolución cultural, es el no europeo que viene del sur.

En términos socio-demográficos, la migración es el movimiento de personas a través de una división política para establecer una nueva residencia permanente. En si constituye un fenómeno social, económico y aún político, consistente en el abandono de la patria para establecerse en otro Estado, con el objeto de encontrar trabajo o la simple tranquilidad sin más.

La problemática que lleva a migrar es multidimensional. La mayoría de personas emigra aparentemente por la misma razón: porque no encuentra en su país las oportunidades que ofrecen los países del denominado primer mundo. De otra manera no se podría explicar porqué tantos miles de emigrantes arriesgan sus vidas para cruzar la frontera de manera ilegal, dejando atrás su familia, idioma y costumbres para enfrentarse con un futuro azaroso, donde lo único seguro es que encontrarán trabajos que los residentes del país de destino no desean realizar. En este sentido cobra mucha importancia la migración internacional en el actual entorno mundial, debido a sus implicaciones de orden social, económico, cultural y político.

⁴ La nueva ley entrará en vigencia en el 2010.

Cada Estado se rige por una Constitución y sobre ella descansan las leyes de cada país, a la vez que en ellas se establecen las condiciones y requisitos que determinan el tratamiento a los extranjeros. Por tanto, cada país es libre de determinar quien es aceptado o rechazado para pisar su territorio. Esta situación define una división importante en el tratamiento de la emigración: lo legal que se tramita en los consulados y las embajadas y lo ilegal que se la realiza de manera subrepticia burlando los controles de cada país.

De manera general, se contemplan tres actores principales dentro del fenómeno migratorio internacional:

1. El país origen del emigrante, que puede ser escenario de guerra, pobreza, convulsión pública y/o persecución política.
2. El país destino, cuyo perfil económico, cultural, político y social resulta un atractivo para el emigrante.
3. El emigrante, cuya aventura se inicia con el desmembramiento familiar original, asiste a otro país, en precarias condiciones, con disposición a realizar cualquier tipo de trabajo que le permita sobrevivir y siempre expuesto a ser objeto de reacciones racistas y xenófobas bajo el discurso de la pérdida del mercado de trabajo para los nacionales y de la defensa de la identidad histórica y cultural del país de destino.

En el mayor de los casos, el emigrado, si es indocumentado o ilegal, a más de los peligros anteriores, será causa permanente del tráfico criminal de personas por las condiciones de peligro, de inhumanidad en el traslado y a precios tan altos que obligan a los migrantes a trabajar durante años para pagar la deuda a los traficantes. Así mismo, de la persecución policial aún en su país de origen (como es el caso ecuatoriano); de explotación económica; de la ausencia de un marco legal que los proteja; así como de una mínima seguridad social y médica.

Según Juan Méndez, catedrático argentino, Director del Centro para Derechos Humanos y Civiles de la Escuela de Leyes de la Universidad de Notre Dame de Francia, el fenómeno de la migración *“nos está sobrepasando precisamente porque el derecho internacional de los derechos humanos no ha querido integrar materias como el derecho a estar y permanecer en un país cuando uno no es nacional dentro de su legislación”*.

Así mismo agrega: *“Aunque un Estado pueda determinar (entre los inmigrantes) quién se queda o quién se va, no puede violar el derecho a la integridad física de una persona por el hecho de que esté ilegalmente en un país”*⁵.

Para mejor comprensión de este fenómeno demográfico, Cabanellas ⁶, al explicar la tradición migratoria, ha clasificado en función de algunas características: a. Emigración asistida es aquella ajustada a planes, programas y operaciones aprobados y desarrollados por un gobierno y que cuenta con su ayuda técnica y económica; b. Emigración colectiva cuando es emprendida por uno o varios grupos de personas o familias hacia un mismo país; c. Emigración continental es la que se desarrolla dentro de un mismo continente hacia aquellos países con mayor expansión económica; d. Emigración de temporada es aquella limitada al período de duración de una labor agrícola o de un trabajo estacional; e. Emigración fronteriza en la que los trabajadores, particularmente los comerciantes marchan con habitualidad a una zona limítrofe a su país con retornos periódicos al suelo patrio; f. Migración golondrina es aquella en la cual los emigrantes no tienen el propósito de establecerse permanentemente, sino el de cumplir ciertos trabajos y regresar luego a su patria; g. Emigración individual es la que se refiere a la emigración de una sola persona y que generalmente conduce a la emigración colectiva a través de la comunicación con medios familiares y amigos; h. Emigración ultramarina es la que se refiere al salto de un continente a otro superando un océano.

Para el caso de los países sud y centroamericanos el fenómeno migratorio ha llegado a adquirir condiciones dramáticas. La crisis económica ecuatoriana de fin del siglo anterior terminó con la existencia de la moneda nacional e incrementó el desempleo y subempleo, produciéndose una ola migratoria sin precedentes. Los distintos gobiernos posteriores a la crisis miraron con una doble moral el fenómeno. Por un lado, lamentaban el hecho en el discurso y actuaban impasibles ante la situación; y por otro, miraban con satisfacción el equilibrio fiscal alcanzado gracias a las remesas, las mismas que llegaron a constituirse el segundo rubro más importante de generación de dólares.

El gobierno actual, que iniciare su mandato en enero del 2007, consideró la necesidad de la creación de la Secretaría Nacional del Migrante como una política de

⁵ El Comercio. 14 de enero del 2001. Pag. C6

⁶ CABANELLAS Guillermo. Diccionario Jurídico Elemental. Letra E

Estado dirigida a la defensa del migrante sobre la base del respeto y ejercicio de los derechos humanos, a evitar su criminalización en el exterior, alentar la permanencia en nuestro país y promover procesos de interculturalidad. Sin embargo, sus acciones iniciales han pasado inadvertidas para la opinión pública por la falta de conocimiento alrededor de sus fines, objetivos y alcance.

Este panorama lleva a la pregunta: ¿Cuáles es la forma más efectiva para divulgar la presencia de un ente regulador de la política migratoria en el Ecuador?

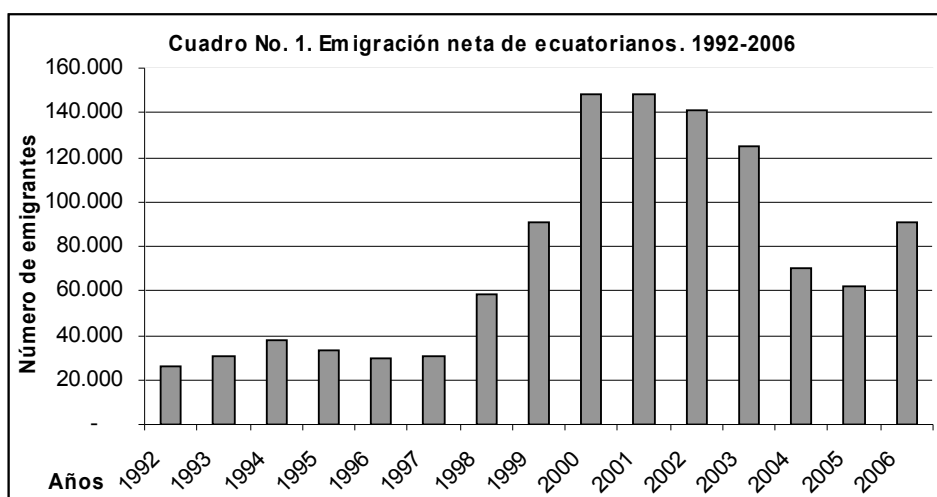
1.3 El fenómeno migratorio ecuatoriano

Las etapas migratorias han coincidido históricamente con períodos de estancamiento y crisis. El fenómeno que no constaba como una prioridad en la agenda del Estado, adopta en una década una importancia crucial en la vida social, política y económica del Ecuador, cuando se convierte en una estrategia de supervivencia familiar sobre todo para los sectores más pobres ubicados de las zonas rurales y marginales de las ciudades.

Un millón de los 12,5 millones de habitantes que tenía en Ecuador en 1999 se radicaron en el exterior entre ese año y 2000, un récord en América Latina. Organizaciones humanitarias y estadísticas gubernamentales coinciden en que los ecuatorianos radicados en el exterior, en la actualidad, superan los 2,5 millones, principalmente en Estados Unidos, España e Italia.

Cálculos oficiales apuntan que en Estados Unidos se distribuyen 600.000 emigrantes ecuatorianos en Nueva York, 100.000 en la occidental ciudad de Los Angeles, 100.000 en la central Chicago y 60.000 en Washington. Por su parte, la Embajada de España en Ecuador detalló que unos 300.000 ecuatorianos residen en ese país europeo, pero sólo un tercio cuenta con la documentación correspondiente.

El siguiente cuadro ilustra la evolución de la emigración de ecuatorianos al exterior durante el período 1992 - 2006



Fuente: Dirección Nacional de Emigración. Saldo de salidas y entradas internacionales.
Elaboración: los autores.

Por otra parte, el estudio del uso y destino de las remesas resulta fundamental ya que después de las ganancias producto de la venta de petróleo, es el ingreso más importante. Según un estudio del BID desarrollado en el 2003, el 61% de las remesas van dirigidos a los gastos diarios, un 21% a la inversión (compra de inmuebles, pequeños negocios, educación) y un 17% al consumo suntuario.⁷

Además de la inquietud sobre de las causas y consecuencias del fenómeno migratorio en el Ecuador surge también la inquietud sobre el papel que ha jugado el Estado y las perspectivas de su participación a través de políticas públicas que orienten y potencialicen la inversión productiva de las remesas. Esto con el fin de procurar la mejora de los niveles de vida de los hogares de los migrantes y dinamizar los sectores productivos nacionales en tiempos de la nueva crisis económica mundial.

Ecuador en el cambio de siglo, de ser un país de emisión moderada de emigrantes a Estados Unidos, se convirtió en el primer país de la Región Andina de emigración hacia Europa y Estados Unidos⁸. En los noventa, el [Ecuador](#) atravesaba una grave [crisis](#) económica que se acentuó con la dolarización. En ese entonces, el sucre se devaluó hasta niveles nunca antes presentados, provocando su desaparición y que el país adoptara como moneda válida al dólar.

El nuevo esquema monetario afectó directamente a las clases más desposeídas de la [sociedad](#). En general, aumentaron los niveles de [pobreza](#) e indigencia en el país,

⁷ Superintendencia de Bancos y Seguros, Subdirección de Estudios. Análisis técnico, remesas. Mayo del 2005.

⁸ Flacso. "Ecuador: Las cifras de la migración Internacional", 2006.

disminuyendo a niveles mínimos a su [poder](#) adquisitivo. Además, se presentaron una serie de fenómenos económicos que contrajeron la [economía](#) a nivel nacional, incrementando el [desempleo](#) y subempleo en Ecuador y, ocasionando que el ingreso familiar no pueda cubrir ni la canasta básica.

Bajo este panorama, gran parte de los ecuatorianos al no tener un ingreso fijo que les permita satisfacer sus necesidades básicas, optaron por ofertar su [fuerza laboral](#) en el extranjero. Países de la Unión Europea y Estados Unidos, comenzaron a captar [personal](#) para realizar trabajos pesados o desmerecidos por los habitantes del país destino.

A pesar que para el migrante ecuatoriano promedio el trasladarse a otro país representaba mucho esfuerzo unido al gran riesgo de caer en manos de tratantes de personas y asumir un status de ilegal, muchas personas se endeudaron para viajar arriesgando lo que tenían con la finalidad de alcanzar [ingresos](#) económicos que les permitan cubrir las necesidades básicas de su [familia](#) y elevar su nivel de vida.

Este fenómeno, pese a que ha aportado ingresos considerables a la economía del país ha provocado que se desintegre el núcleo familiar con graves secuelas sociales que empiezan a merecer la atención del Estado.

1.4. Factores explicativos del fenómeno migratorio ecuatoriano.

Los factores que impulsan hoy en día a la migración en el Ecuador son diversos; en algunos casos se repiten aquellos que formaron la raíz de las grandes migraciones en tiempos pasados y otros nuevos que surgen a través de la corriente económica y coyuntura presente.

1.4.1. Ciclos de estancamiento y crisis económica

Las etapas migratorias han coincidido históricamente con períodos de estancamiento y crisis dentro del país, presentándose como el más relevante dentro de este punto, el proceso migratorio que atravesó el Ecuador en la crisis de 1999, en la cual se calcula que salieron del país 230.000 personas debido a la escasez de oportunidades dentro del país y a factores consecuentes del estancamiento económico.

Después de un estancamiento del nivel de actividad en 1998, la economía ecuatoriana entró en una profunda recesión en 1999, como consecuencia del rápido desarrollo de una crisis bancaria y la consiguiente contracción crediticia, la disminución de los ingresos reales causada por la depreciación del tipo real de cambio, salida neta de capitales privados y el bajo precio de exportación del petróleo crudo que rigió durante gran parte del año.

Esta crisis, reflejada a través del derrumbamiento de los principales indicadores económicos como el PIB que experimentó su mayor caída en -6.3% medido en sucres constantes y -28% en dólares⁹, el PIB por habitante se redujo en casi -30%. Por otro lado el Ecuador se presentó como uno de los países con mayores niveles de pobreza en América Latina, el número de pobres creció de 3.9 a 9.1 millones en términos porcentuales de 34% al 71%; la pobreza extrema dobló su número de 2,1 a 4,5 millones, el salto relativo fue del 12% a un 31%¹⁰.

Desde enero a diciembre de 1999, el desempleo prácticamente se duplicó en doce meses, alcanzando el 16% a diciembre de 1999. La inflación anual en los precios al consumidor se aceleró del 43% a fines de 1998 al 91% en febrero de 2000, los precios al productor se incrementó del 35% al 301%. El sucre se depreció aproximadamente en 200% en 1999, y un 25% adicional en la primera semana de enero de 2000.

El 1° de enero de 1999 se introdujo el impuesto a la circulación de capitales del 1% sobre las transacciones financieras, que agravó las dificultades de los bancos al estimular una sustancial desintermediación financiera.

En diciembre de 1998, el Gobierno creó la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) con el amplio mandato de reestructurar el sistema bancario, y anunció que garantizaría todos los depósitos internos y extraterritoriales y las líneas de crédito del sistema bancario. En agosto, el Gobierno comenzó a liberalizar US\$ 465 millones de depósitos a la vista y de ahorro; para enero de 2000 se habían liberalizado todos esos depósitos, parecería que parte sustancial de los depósitos en dólares de Estados Unidos han fugado al exterior.

La crisis bancaria minó la política monetaria en 1998 y 1999. El gobierno emitió USD 1.400 millones en bonos para que la AGD recapitalice los bancos en

⁹ NB. De 23.255 millones en 1998 pasó a 16.674 millones de dólares en 1999.

¹⁰ INEC. Anuario de Migración Internacional. Enero 2003.

dificultades, pague las garantías de depósitos de los bancos cerrados, y cubra los retiros de los saldos de los acreedores externos. Las presiones cambiarias se intensificaron en noviembre de 1999, las tasas de interés interbancarias se incrementaron del 60% a alrededor del 150%, y el Banco Central aumentó el encaje legal sobre los depósitos en sucres.

Sin embargo, las presiones cambiarias no disminuyeron hasta que el 9 de enero de 2000 se anunció la intención de dolarizar la economía. Desde entonces, el tipo de cambio se ha mantenido estable, las tasas de interés a abril de 2007 registran el 8.9%, la base monetaria sólo se ha expandido marginalmente y el sistema bancario ha experimentado una afluencia de depósitos.

Bajo este esquema, las reservas internacionales de libre disponibilidad deben cubrir la base monetaria; así mismo, en adelante, la oferta monetaria se constituye en dólares y se alimenta del saldo de la balanza de pagos global (balanza comercial y cuenta de capitales). Igualmente, no existen restricciones al flujo de capitales ni intervención estatal en la intermediación financiera, por tanto, los excesos de oferta o demanda se ajustarían por movimientos de capital de la banca privada con el exterior, regulándose por un arbitraje de tasas de interés.

A los problemas económicos se sumó el Fenómeno del Niño que causó daños a la infraestructura de transporte y a la producción agrícola trajo consigo una pérdida estimada en USD. 2.869 millones, equivalente al 14.5% del PIB anual de 1998. La caída de los precios del petróleo, pasando de USD 15.25 el barril en noviembre de 1997 a USD. 6.95 en diciembre de 1998, el valor de las exportaciones petroleras en 1998 cayó en 40.6% en comparación con los valores de 1997 (US\$ 925.2 millones y US\$ 1.553.3 millones respectivamente). Estas cifras muestran que las pérdidas de ingresos por este concepto equivalieron casi al doble del monto que se invirtió en obras de mitigación y prevención del Fenómeno del Niño¹¹.

En términos del saldo de la balanza comercial, la situación de déficit se registró por la baja de ingresos en las exportaciones (déficit de 940 millones frente al superávit de 598 millones obtenido en 1997). Este deterioro se sumó al crónico déficit de la balanza de servicios (1.703 millones en 1997 frente a 1.955 millones en 1998), por el aumento de las derogaciones por concepto de intereses de la deuda externa. Se

¹¹ MALDONADO Fausto. "El impacto económico de la migración en el Ecuador". Plan de Migración, Comunicación y Desarrollo. Cartillas sobre migración N° 22, p. 4. Quito, septiembre 2006.

pagaron 1.063 millones de dólares, cifra superior en 137.8 millones de dólares a todos los ingresos percibidos por exportaciones de petróleo (925.2 millones de dólares). El déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos se deteriora en 1998 en 1.405 millones (714 millones en 1997 2.119 millones en 1998). Finalmente la inflación llegó a una escala de 60.7%¹².

La consecuencia de todos estos acontecimientos se reflejó en la quiebra de empresas, la destrucción de empleos, la pérdida del poder adquisitivo de los salarios, el empeoramiento de las condiciones de trabajo, el congelamiento de los depósitos, la caída de las inversiones sociales -salud, educación, desarrollo comunitario, vivienda-, el deterioro de los servicios públicos, un ambiente de marcada inestabilidad política y de creciente inseguridad ciudadana, con el consiguiente deterioro de la calidad de vida y de la competitividad del aparato productivo.

1.4.2. Desempleo y subempleo.

El desempleo y el subempleo son motores fundamentales que mueven a las personas a buscar una respuesta de vida fuera del Ecuador.

Según las estadísticas del 2007, la emigración se explica¹³ ya que, de más de seis millones de ecuatorianos que conformaban la Población Económicamente Activa, solo el 45.32% tenía un trabajo estable que le permitía un ingreso por sobre el Salario Básico Unificado (170 dólares) en jornadas de 40 horas semanales o aproximadas. El resto de ecuatorianos vivía en la informalidad, con ingresos menores a los 170 dólares y sin horarios fijos o establecidos de trabajo, en el caso de que tengan alguna ocupación remunerada.

Esta deficiencia social profunda tiene dos derivaciones: estimula la pobreza y condena a la extrema pobreza. Cifras del Banco Central revelan que la tasa de desempleo fue de 7.40% de la Población Económicamente Activa (PEA), en diciembre de 2007; mientras que el subempleo cerró en el 2007 con una tasa de 46.13%¹⁴.

¹² Ibid.

¹³ BCE, "Encuesta de Indicadores de Coyuntura del Mercado Laboral". Septiembre 2007.

¹⁴ BCE, "Cifras económicas del Ecuador". Enero 2008.

1.4.3. La sensación de mejora económica en otro lugar

En el nuevo imaginario que los ecuatorianos tienen del país, se destaca la idea de la falta de oportunidades y desarrollo familiar. Bajo tal criterio la migración pasa a ser una opción racional para alcanzar el bienestar.

La perspectiva de un futuro mejor ha sido un factor determinante dentro del proceso migratorio; la posibilidad de generar un aumento en los niveles de renta ha llevado a las personas a trasladarse a países donde se visualiza un futuro mejor, en el cual la situación política, económica y cultural pasan a ser factores de atracción¹⁵.

En cuanto a los países a los cuales los ecuatorianos emigran, antes de la crisis de 1999, el destino de emigración más frecuente eran los Estados Unidos. Sin embargo, con los acontecimientos de septiembre 11 del 2001, las condiciones para emigrar, legal e ilegalmente, se endurecieron¹⁶. En plena crisis España e Italia se transformaron en los destinos alternativos y esta tendencia se mantuvo hasta el 2002. Entre el 2005 y 2006, se volvió a las distribuciones de la década de los 80 o anteriores¹⁷, es decir ahora los emigrantes salieron en mayor proporción a otros países, luego a los Estados Unidos, en tercer lugar a Italia y en cuarto lugar a España. Actualmente, los países europeos exigen visas para los emigrantes de los países latinoamericanos.

De todas formas, aunque los países desarrollados durante los últimos años han ido agregando trabas para el ingreso a su territorio, evidentemente sus decisiones políticas al respecto tienen una doble moralidad. Por un lado, se predica la defensa del mercado de trabajo para sus nacionales y la protección de su identidad cultural, entre otros argumentos, y por otro lado, permiten la explotación de los irregulares que han podido superar las barreras fronterizas, por las siguientes ventajas:

- Una de las características propias de los países desarrollados es el aumento periódico de la edad de su población. Por tanto, al utilizar la fuerza de trabajo que brindan los ilegales, reemplazan su fuerza laboral, la misma que se halla cada vez más envejecida.

¹⁵ GRATTON Braian. "Ecuador en la historia de la migración internacional, ¿Modelo o Aberración?". FLACSO, Plan de Migración, Comunicación y Desarrollo. Cartillas sobre migración N° 30, p. 25. Quito, septiembre 2005,

¹⁶ NB. Los EE.UU. avanzan en la construcción de un muro fronterizo con México a través de todos sus estados del sur: California, Arizona, Nuevo México y Texas.

¹⁷ SOLIMANO Andrés. "Globalización y migración internacional: La experiencia latinoamericana". Revista de la CEPAL 80. Quito, Agosto de 2003, p.3.

- Obtienen una mano de obra barata, que permite disminuir los costos de producción, que no exige seguridad social y ningún tipo de responsabilidades patronales.
- El inmigrante puede crear en la población tensiones por el temor a la pérdida del mercado laboral y a la disminución del valor de la mano de obra, por lo cual estos temas son utilizados como argumentos políticos electorales. Así mismo, al asociárselo con el crimen por su condición de pobreza, se crea un rechazo por el temor a su cercanía, dando lugar a reacciones xenófobas.

Por otro lado, si se considera hipotéticamente que los anhelos de viaje del migrante se cumplieron, que pudo conseguir un trabajo remunerado de condiciones superiores a las de su país de origen y cumplir con las remesas mensuales esperadas por su familia, podríamos decir que el irregular ha logrado la finalidad para la cual inició la aventura.

Sin embargo, el costo del desarraigo (como lo afirman en los testimonios realizados ante los medios de comunicación) seguirá siendo muy alto. La lejanía de la familia, el emprender una nueva vida en un medio totalmente extraño, sin derechos y con las potenciales amenazas que se ciernen sobre él, determinan un cuadro psicológico privativo caracterizado por un permanente estrés. A lo que se debe agregar la desintegración del núcleo familiar, que puede conllevar una serie de repercusiones de carácter afectivo tanto en la familia original como en su nuevo medio de vida, que puede dar paso al rompimiento definitivo de la familia.

1.5. La presencia de mafias que ayudan a los migrantes a llegar a sus destinos

Las políticas adoptadas por los países receptores de emigrantes se ha vuelto mucho más duras que antes, lo que ha añadido al fenómeno migratorio un factor de riesgo y marginalidad, abriendo un espacio muy importante a la formación de mafias que ayudan a los migrantes (en el mejor de los casos) a llegar a sus destinos.

Estas mafias son conocidas como “coyoterismo” en el Ecuador y son los agentes del tráfico criminal de compatriotas en condiciones de riesgo, sacrificio e inhumanidad en el viaje y a precios tan altos que obligan a los migrantes a trabajar durante años para pagar la deuda a los traficantes.

El sistema del tráfico de personas en nuestro país, en la mayoría de los casos, se inicia en la misma parroquia o cantón de pertenencia del potencial migrante, quien firma como garantía del pago del costo del viaje (entre 5 y 12 mil dólares) un documento por el cual se entrega en propiedad del coyote un inmueble de propiedad familiar.

1.6. Efectos que genera el proceso migratorio

La migración afecta no sólo a los migrantes, sino que tiene importantes consecuencias en las relaciones económicas y sociales de los países involucrados. Por ello deben pactarse reglas internacionales para enfrentar el problema tanto en la defensa de los derechos humanos y laborales de los migrantes, como para regular la libre circulación de mano de obra.

Los impactos de la migración son complejos. Los países en vías de desarrollo se han convertido en exportadores de trabajadores, a menudo vulnerables a la explotación. Las empresas obtienen buen provecho de esta situación, colaborando así a la contracción de los salarios en los países receptores.

Otra de las consecuencias es la pérdida de una proyección del desarrollo propio ya que partiendo de un contexto desfavorable, la migración puede ser vista como una respuesta de los individuos ante la pérdida de fe en las posibilidades de crecimiento de su país de origen, la falta de credibilidad en que se pueda alcanzar o contribuir en un proyecto propio de desarrollo nacional o local, es una causa y estímulo a la vez para que otros migren. Esa aceptación de derrota del modelo nacional refleja a su vez la aceptación de superioridad de otros modelos, construyendo una imagen de inferioridad para el país, haciéndolo ver como un lugar carente de oportunidades¹⁸.

Los cambios en las pautas de consumo constituye otra consecuencia ya que la llegada masiva de las remesas genera un efecto de mejora dentro de la calidad de vida de las familias receptoras, y debido a su magnitud, permiten satisfacer las necesidades básicas e incluso alcanzar nuevos niveles de consumo a los estratos medios y medio bajos que las reciben. Pero estos nuevos grados de consumo no se dan de manera arbitraria, sino que obedecen a ciertos factores entre los que destacan, evidentemente, el volumen recibido de remesas y el esquema de consumo imperante

¹⁸ VILLAMAR David. "Verdades y medias verdades de la migración", FLACSO, Plan de Migración, Comunicación y Desarrollo, Quito, enero 2003, Cartillas sobre migración N° 10, p. 15.

en la sociedad. Este último está determinado por varios elementos culturales, psicológicos, sociales y económicos, que pueden ser modificados por el hecho migratorio. Así, por ejemplo, el tipo de consumo se verá afectado principalmente por un cierto efecto de imitación¹⁹. Los receptores de remesas buscarán reproducir el nivel y estructura de consumo de los sectores más acomodados, como una manera de demostrar su ascensión socioeconómica en gastos superfluos o lujos²⁰.

La migración, pese a que aporta ingresos considerables a la economía ecuatoriana, ha producido rupturas familiares, culturales e inter generacionales que han provocado que se desintegre el núcleo familiar con graves secuelas sociales que empiezan a merecer la atención del Estado. La separación familiar, trae consigo costos emocionales y afectivos con la separación del cónyuge y los hijos y el miedo que presenta la posibilidad de destrucción del hogar. Así mismo, niños y adolescentes, quedan a cargo de abuelos y tíos y otros familiares, quienes no les pueden brindar la suficiente protección, el cariño, afecto, [educación](#) y guía que necesitan, por lo que se vuelven vulnerables a las acciones de la delincuencia y sus peligros.

Otra consecuencia es la fuga de capital humano entre la que se cuenta la llamada fuga de cerebros y el envejecimiento de la población que queda en las zonas rurales. Al respecto, las Naciones Unidas estimaban que hacia mediados del 2002, un promedio de 200 mil profesionales se marcharon de Ecuador en búsqueda de mejores condiciones de vida en países como España, Estados Unidos, Italia, y en menor grado Chile y Colombia. Esta cifra seguiría aumentando, lo que puede deducirse al analizar las características de los ecuatorianos que han emigrado a partir de 1998, pues se trata, en su mayoría, de fuerza laboral joven y relativamente calificada²¹.

Es interesante mencionar que en el caso de la emigración rural, se mantendría la característica de juventud pero no de calificación. Así por ejemplo, se calcula que aproximadamente 82% de los emigrantes de los cantones rurales de la provincia de Loja fluctúan entre los 18 y 37 años, es decir son adultos jóvenes. No obstante, tan sólo un 7% de estos últimos tiene estudios superiores. Se debe resaltar que estos

¹⁹ ACOSTA Alberto. "Las remesas de los emigrantes ecuatorianos y su efecto en la economía", FLACSO, Plan de Migración, Comunicación y Desarrollo, Quito, mayo 2002, Cartillas sobre migración N° 1, pp. 5-10

²⁰ INEC. "Anuario de Migración Internacional N°13". Septiembre 2006.

²¹ ONU. "Informe sobre migración N°2". Mayo 2003, p.6

emigrantes pertenecen a zonas rurales, en donde el nivel de estudios es bajo en general²².

Por otro lado, al analizar a los emigrantes de la ciudad de Quito, el porcentaje de jóvenes calificados aumenta, ubicándose en 60% del total. El nivel de educación sube notablemente calculándose que del total de emigrantes quiteños, el 30% tiene formación superior o 20% si se considera solamente a los jóvenes adultos²³.

Finalmente, se pueden contar entre las consecuencias del fenómeno migratorio las adversidades por las que los migrantes deben pasar para trasladarse desde el país de origen hasta el país de destino entre las que se incluyen: la precariedad de las condiciones del viaje, el riesgo de ser descubiertos y encarcelados en los controles fronterizos de cada país durante el viaje y en el país de destino, el pago de elevados montos al sistema bancario y/o a los chulqueros o a su vez el pago de la hipoteca de sus bienes en caso de que no los haya vendido, el enfrentarse a una nueva lengua en el país de destino, la lejanía del círculo familiar y de amigos, el constante temor a la repatriación, la ausencia de acceso a algún sistema de seguridad social y médica, la amenaza de la explotación sin remuneración, la probabilidad de ser víctima de reacciones xenofóbicas y en general el estar al margen de un marco legal que lo proteja en el país de destino.

En el supuesto caso de que el migrante regrese a su país de origen tras años de ausencia también es importante mencionar las dificultades que implica la transculturación ya que no siempre será sencillo volver a reinsertarse en su medio original que seguramente habrá sufrido cambios. En este sentido podrían darse conflictos generacionales al interior de la familia que hagan sentir al migrante como un extraño y desconocido dentro de un medio social que antes le fue propio. La frase de un migrante lo describe y resume con claridad: *“cuando estoy fuera extraño Cuenca, pero cuando regreso a mi país quiero regresar, nuevamente, a Estados Unidos”*²⁴.

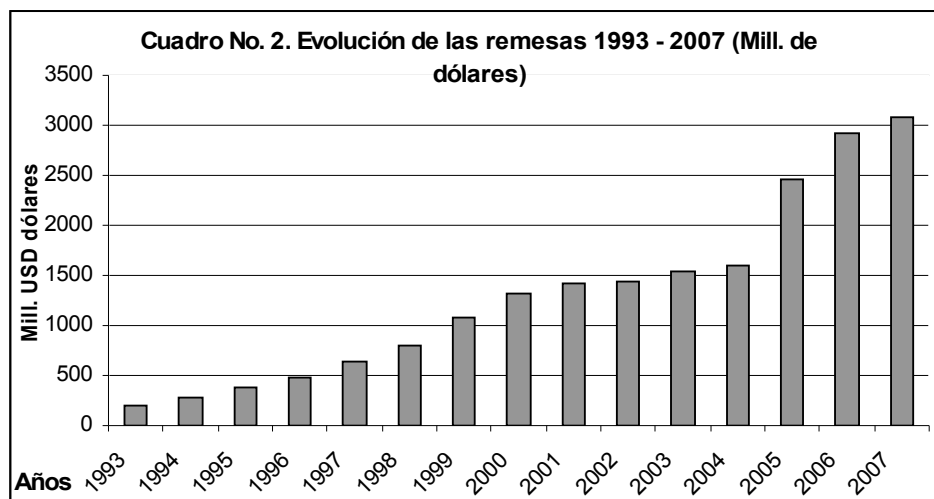
²² Ibid.

²³ Ibid.

²⁴ El Comercio. 1 de enero del 2001. “Las migraciones eligen el norte del planeta”. Pag. B38

1.7. Las remesas

Las remesas²⁵ de divisas enviadas por los migrantes a sus familias son un factor importante en la disminución de los problemas de la balanza de la cuenta corriente en las economías subdesarrolladas a la vez que amortiguan los problemas sociales y de pobreza extrema. El siguiente cuadro ilustra los volúmenes anuales de remesas.



Fuente: Banco Central del Ecuador.
Elaboración: los autores.

El dinero girado por los ecuatorianos residentes en el exterior ha resultado fundamental en la "relativa estabilidad económica" lograda tras la crisis que desató el cambio del dólar por el sucre, ya que, en algunos de los años, fue mucho mayor que la inversión extranjera directa, aliviando distintos problemas sociales, como el desempleo, señalado como una de las principales causas del fenómeno migratorio.

Las remesas por su parte han logrado desde sus inicios financiar en gran parte el mantenimiento de una economía artificial, ya que han permitido solventar en parte el consumo final de hogares y en cierta medida las importaciones de bienes y servicios.

Igualmente las remesas tienden a aumentar el ingreso nacional, apoyar a la balanza de pagos, ampliar el consumo interno y permitir cierto fortalecimiento en el ahorro sin embargo habría que considerar algunas desventajas, como el posible efecto inflacionario por el incremento de divisas o reservas que son destinados al consumo, el freno a la búsqueda de nuevas actividades generadoras de ingresos, la distorsión en el mercado laboral, debido a que la mano de obra joven depende en gran medida del

²⁵ Comprende las transferencias corrientes realizadas por los emigrantes que trabajan en otra economía de las que se les considera residentes (Un emigrante es una persona que viaja a otra economía y que se prevé que permanezca en ella, durante un año o más) a su país de origen. Quinta Edición del Manual de Balanza de Pagos del FMI. (1993).

envío de remesas por parte de sus progenitores no se ven atraídos por la oferta interna y espera algún momento emigrar del país para encontrarse con sus familias.

1.8. Efectos de las remesas en la economía ecuatoriana

1.8.1. Reducción de la pobreza.

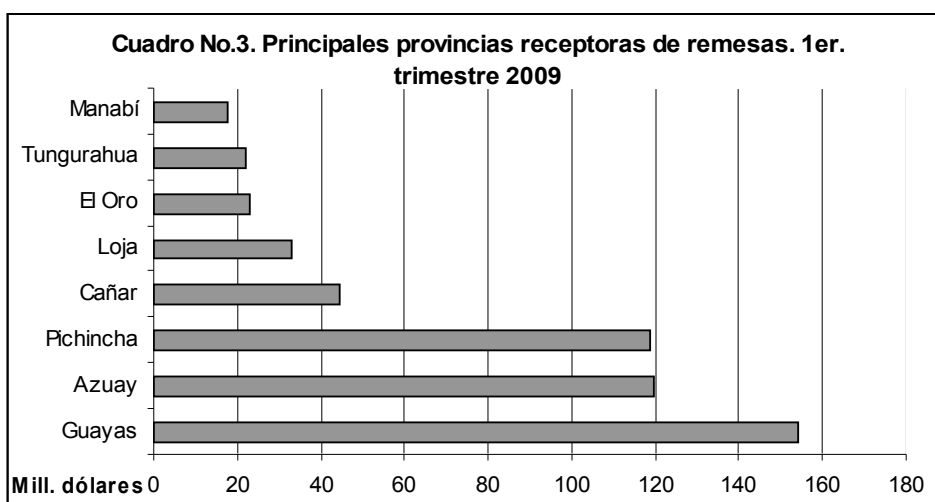
Las remesas se presentan como un mecanismo de ayuda para el desarrollo reflejada a través del incremento en los niveles de ingresos de los familiares de emigrantes quienes reciben un promedio mensual de 100 dólares²⁶ en forma directa por los estratos medios y bajos, generando un efecto muy positivo en los perceptores y ayudando a su vez a la reducción de la pobreza.

Al comparar el nivel de ingreso y el costo de la canasta básica se encuentra una primera forma general de describir la importancia de las remesas para las familias de menores ingresos. Considerando, como ejemplo, el ingreso mínimo mensual calculado por el INEC a diciembre del 2002 para una familia promedio 221 dólares. Frente a un costo de la canasta familiar básica de 353 dólares, la familia podía comprar hasta el 63% de la canasta familiar. Ahora bien, considerando que el ingreso promedio mensual por remesas se estimó para ese año en 117 dólares, equivalente al 33% de la canasta, entonces, una familia receptora de remesas recibiría este valor adicional a sus ingresos, con lo cual elevaría su nivel de consumo casi hasta cubrir el costo de la canasta básica²⁷.

El siguiente cuadro ilustra la recepción de remesas en el primer trimestre del 2009 por provincias, según principales volúmenes de dólares.

²⁶ Ibid.

²⁷ BENDIXEN & ASOCIATES, "Receptores de remesas en Ecuador. Una investigación del mercado". Mayo 2003



Fuente: El Comercio. Cuaderno 1. Pág 8. Negocios. 22 de agosto del 2009.
Elaboración: los autores.

Por otro lado, este factor también es una ayuda indirecta a través de la generación de empleos mediante la creación de empresas dedicadas a proveer servicios para los emigrantes como las cabinas telefónicas, los cibercafés, empresas de envío de dinero, correos paralelos, entre otras²⁸.

El efecto neto de las remesas sobre la pobreza debe considerar tanto su influjo positivo sobre el consumo de los receptores, como el resultado perjudicial en el poder adquisitivo del ingreso del conjunto vía presión inflacionaria y distorsión de la estructura de precios.

1.8.2. Sostenibilidad de la economía dolarizada

Las remesas se han constituido como el segundo rubro de ingresos nacionales después del petróleo, en el tercer trimestre del 2007 se recibieron USD. 816.2 millones, cifra que significó un incremento del 7.5% con respecto al registrado en el tercer trimestre del 2006 (USD. 759.1 millones)²⁹, lo que ha ayudado a inyectar recursos a la economía por vía del consumo y la inversión en la construcción.

Al perder el Banco Central del Ecuador la capacidad de emisión monetaria, el Estado perdió a la política monetaria directa como instrumento de política económica, eliminando prácticamente su potestad para decretar la masa monetaria, de la cual requiere una economía para realizar las transacciones

²⁸ Ibid.

²⁹ BCE. "Evolución de las remesas". 1º Trimestre 2008.

económicas. Dentro de un esquema de dolarización, los movimientos de la oferta monetaria se encuentran relacionados con los resultados que se obtengan a través de los flujos económicos reales y monetarios con el exterior. Donde las remesas se han incorporado en el grupo de indicadores como las exportaciones, al endeudamiento externo (tanto público como privado), y a la inversión extranjera³⁰.

En un contexto dolarizado, las remesas adquieren importancia por la evolución de la capacidad de pago frente al exterior, como una fuente de divisas que muestra estabilidad en el tiempo.

1.8.3. Formación de una nueva dependencia externa.

Las remesas dentro de la economía ecuatoriana han generado una nueva forma de dependencia en relación a factores como la flexibilidad fiscal que le brinda este ingreso al Estado para poder disminuir presiones en relación al gasto social. Así mismo, la dolarización depende de las remesas para cubrir la salida de dólares y a su vez los emigrantes dependen de estas para mantener sus niveles de consumo³¹.

El problema de la sostenibilidad de la economía se da debido a que las remesas ya no crecen al mismo ritmo y los flujos migratorios enfrentan cada vez más restricciones. Por otro lado, el 40% de los migrantes está considerando la posibilidad de quedarse fuera priorizando las inversiones en el país receptor y trabajando por llevar a los miembros de su familia allá³².

1.9. La Secretaría Nacional del Migrante –SENAMI-: Una política de Estado y una alternativa al problema migratorio

La Secretaría Nacional del Migrante, SENAMI, fue creada mediante Decreto Ejecutivo N° 150, constante en el Registro Oficial N° 039 del 12 de marzo de 2007, como una instancia gubernamental adscrita a la Presidencia de la República.

³⁰ IOE, Colectivo. "Las remesas de los emigrantes ecuatorianos: funcionamiento y características". Plan Migración, Comunicación y Desarrollo, Madrid, enero 2001, Cartilla sobre Migración N°1, pp. 4-6.

³¹ HEXAGON Consultores. "Remesas: ingreso nacional y consumo en los hogares". Quito, septiembre 2006, Papel de trabajo M.E.I.L. N° 22, pp. 8-12.

³² Ibid.

Posteriormente, a través del Decreto Ejecutivo N° 802, publicado en el Registro Oficial N° 242 del 29 de diciembre del mismo año se otorga a la SENAMI facultades de definición de la política migratoria. Adicionalmente, tomando en consideración el inciso tercero del Art. 11 de la Constitución Política que dispone el cuidado del Estado sobre los ciudadanos que viven en el exterior, la SENAMI ejecuta una serie de planes, programas y proyectos enfocados a cumplir este cometido.

Son objetivos de la SENAMI:

1. Desarrollar en el Ecuador e impulsar en el mundo una política migratoria basada en el respeto y ejercicio de los derechos humanos, económicos, sociales y culturales de todas las personas.
2. Generar y consolidar los vínculos de las personas migrantes con sus familiares y su país.
3. Alentar la permanencia de los ecuatorianos en su país y construir las condiciones que hagan posible el retorno voluntario digno y sostenible de las personas emigrantes.
4. Impulsar procesos de desarrollo humano para las personas migrantes, sus familiares y su entorno.
5. Promover procesos de interculturalidad y de construcción de ciudadanía universal.

Misión:

La Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI), coordina y ejecuta la política migratoria integral del Estado Ecuatoriano, brindando una atención integral del Estado Ecuatoriano a las personas migrantes, contribuyendo al aumento de sus capacidades y potencialidades y velando por la salvaguarda de los derechos fundamentales. Son elementos fundamentales de esta política el dialogo permanente y constructivo con los actores institucionales y sociales del hecho migratorio, así como su proyección en los foros internacionales como parte de la acción exterior.

Visión:

- Para que la movilidad y la permanencia en y a través de los términos sean vividas como verdaderas expresiones de libertad para las personas, quedando

garantizados sus derechos fundamentales y acompañadas sus necesidades y expectativas en sus proyectos de vida.

- Para que las migraciones desplieguen todo su potencial para el desarrollo humano, político, económico y cultural en las sociedades de origen y destino.
- Para que los pueblos avancen hacia prácticas y políticas efectivas de integración y de convivencia que hagan posible el ejercicio de una plena y real ciudadanía universal y que se vean liberados de la discriminación, la xenofobia y el racismo.
- Para que los distintos problemas derivados de los procesos de movilidad humana forzada sean mitigados y se generen soluciones eficaces adaptadas a las diferentes situaciones de vulnerabilidad de las personas.

Para el cumplimiento de sus objetivos, misión y visión, la SENAMI se halla desarrollando un programa de trabajo, donde destacan:

- La “Campana Internacional Todos Somos Migrantes” que promueve la SENAMI, tiene por objetivo difundir: 1. El reconocimiento y la reivindicación de la labor fundamental que realizan las personas migrantes en todo el mundo, tanto para las sociedades de origen como para las de destino; 2. El rechazo a toda forma de discriminación institucional y social contra las personas en ejercicio de su libre movilidad; y, 3. Nuestra solidaridad con las personas migrantes que sufren o pueden sufrir medidas restrictivas, coercitivas y punitivas en cualquier país.
- Plan Bienvenidos a Casa: dirigido al regreso voluntario del migrante en condiciones de dignidad y sostenibilidad.
- Convenio Corporación Aduanera Ecuatoriana – SENAMI: encaminado a dar facilidades para el traslado, desde el exterior, del menaje de casa y equipo de trabajo.
- Programa Cucayo: conducente a dotar de asesoría técnica y fondos para el retorno digno y sostenible.
- FORES. Fortalecimiento Organizacional y Construcción de Redes Sociales en el Hecho Migratorio: dirigido a fortalecer los lazos de familiaridad, afectividad y sentido de pertenencia.

- SENAMI Movil: programa de caravanas culturales de sensibilización y dignificación del hecho migratorio en el país.
- Casa Ecuatoriana: es un espacio de acogida y asesoría a personas migrantes que están viviendo en el exterior, en donde pueden encontrar una guía para arreglar situaciones legales; de asesoría en inversiones, emprendimientos en el lugar de destino y en su país de origen.
- Pasaporte Universal: por el derecho a la libre movilidad humana. El pasaporte universal simboliza la orientación fundamental de la política migratoria integral impulsada desde el nuevo Ecuador, que aspira a contribuir al avance gradual de la Humanidad hacia el ideal de una ciudadanía universal en el largo plazo
- Ecuador Mírame Con Otros Ojos: campaña de sensibilización de la población del litoral ecuatoriano sobre la realidad migratoria.
- Creación y mantenimiento de la plataforma virtual del migrante ecuatoriano: www.migranteecuatoriano.gov.ec
- Bono de la vivienda Mi Casa: el bono de la vivienda para las personas migrantes y sus familias surge como una respuesta de las demandas de aquellas y aquellos compatriotas que prevén un regreso al Ecuador y que no poseen los medios para contar con una vivienda digna
- Banco del Migrante: es un proyecto en construcción dirigido a la creación de una institución financiera al servicio de los migrantes

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. La comunicación institucional

La comunicación institucional es una disciplina llamada a asistir a los esfuerzos de las instituciones públicas para optimizar la eficiencia y eficacia de su gestión a favor de sus fines y objetivos. Al respecto, dos elementos intervienen en el debate sobre la construcción de una política de comunicación institucional, en la definición de una estrategia de gestión y en la elaboración de un plan estratégico al mediano y largo plazo: en primer lugar, la ética de quienes ejercen el gobierno; y, por otro lado, el manejo de la imagen institucional.

Con la introducción de modelos de comunicación institucional se busca racionalizar los flujos de información y comunicación tanto dentro como hacia fuera de una institución. El objetivo es crear sistemas de comunicación científicamente fundados, enmarcados en un plan estratégico de la Institución y propiciar, en base a una adecuada evaluación del plan, la retroalimentación que genere una toma de decisiones más eficaz y más democrática.

Sin embargo, la naturaleza del poder, los gobiernos y las administraciones públicas asignan a la sociedad un papel supeditado a estos entes donde la democracia tiene una importancia secundaria. Los sujetos administración pública y el gobierno participan decisivamente en la construcción de una realidad diseñada en función de sus intereses. Parten de una lógica a menudo instrumental donde al ciudadano se le cosifica, como cliente del partido o administrado por el aparato burocrático sin un principio democrático y de servicio.

La comunicación institucional, entonces, adquiere una condición privilegiada. Nos remite a un paradigma, el de la información-comunicación, que se impone con fuerza. Su potencia se despliega ampliamente al intervenir e interpretar estratégicamente sobre la realidad. El conocimiento de los códigos y las prácticas comunicativas permitirán revelar las estructuras y los mecanismos sobre los que opera el poder.

El principio de la comunicación y del diálogo social ha de constituirse en una de las bases prácticas que guíen las actuaciones de la Administración Pública. Esta comunicación se presenta como un paso indispensable para articular democrática

pero también eficientemente políticas que respondan a las necesidades existentes. El planteamiento pasaría por grados distintos: desde la coordinación de acciones a la participación social, y resultaría aplicable al conjunto de la Administración Pública.

Ahora bien, la puesta en práctica del principio de comunicación / coordinación / participación requiere la movilización de dos lógicas: la político-ideológica y la político-administrativa. La primera permitiría afrontar en todo su desarrollo la aplicación de un nuevo modelo -integrado- de ejercer la política, es decir: estaría la Institución preparada para asumir la dinámica abierta y con ella los resultados derivados, situación difícil de cumplirse, pues quienes ejercen el gobierno o el poder no necesariamente estarán dispuestos a renunciar a los intereses político-estratégicos. La segunda posibilitaría funcionar de acuerdo a una forma de gestionar las actuaciones administrativas con mayor proyección social y menor carga burocratizada.

En cierto modo, se trataría de recuperar el sentido original de servicio -público- al que se deben las instituciones -públicas-. Se piensa en un fortalecimiento de lo público que evite su identificación con lo gubernamental y con lo administrativo. A través de esta línea maestra se extenderían hábitos y sistemas de comunicación que introducirían una democracia informativa efectiva en las organizaciones institucionales.

Por otro lado, la identidad de una organización no es más que el conjunto de rasgos que la caracterizan o distinguen, y la diferencian de otras de similar o distinta categoría. Si ello es así, el problema comienza por tratar de encontrar, estudiar, definir y hacer valer tales rasgos, y proyectar los modos y vías para comunicarlos de la manera más efectiva.

Para ello, es necesario un estudio hacia adentro y hacia afuera (historia, misiones, entorno geográfico y social, calidad de productos/servicios, proyecciones, competencia, recursos humanos, autoimagen, imagen intencional e imagen pública), que debe permitir una definición experta de lo que hay o lo que debe haber en cada organización como bueno y distintivo.

El concepto de identidad orgánica surge del diagnóstico de los atributos esenciales de la organización y sus aspiraciones de desarrollo posible. Es verdad presente y meta

futura. Lo que la institución es y lo que se propone ser. Realidad y símbolo. Y núcleo sustantivo de su mensaje hacia afuera.

Tal concepto da respuesta a la pregunta: ¿qué comunicar? Y la respuesta resulta obvia: se debe comunicar la identidad de la empresa y los atributos de sus productos/servicios.

Las formas de hacerlo se basan sobre tres soportes principales: el comportamiento organizacional o corporativo, el diseño corporativo o presentación visual, y la comunicación corporativa u organizacional. Una adecuada gestión de identidad supone establecer normas de comportamiento y actuación de todos y cada uno de los estamentos y niveles de la organización, en la misma dirección y al unísono.

Por otra parte, la concepción y diseño de los símbolos, nombres, marcas y demás elementos visuales, codifican el mensaje de presentación formal de la empresa ante sus públicos, de manera cotidiana. Son su carta de identidad y patrimonio. Con el tiempo bastará enunciar un vocablo, mostrar un logotipo, escuchar unas notas musicales o los colores de un uniforme para que toda su imagen quede evocada en la mente de las personas.

La presencia en ferias y exposiciones, el patrocinio de eventos, concursos y donaciones, ocupan en este ámbito un lugar fundamental; al igual que sus relaciones con los medios de comunicación masiva, en particular la prensa, radio y televisión. La realización efectiva de estrategias de marketing exige un adecuado dominio de sus técnicas de comunicación, entre las cuales, junto a la promoción de ventas y la publicidad, el éxito operacional en última instancia se decide por una buena gestión de relaciones públicas, generadora de una imagen de prestigio, acreditada y familiar.

Las diferentes teorías y metodologías de la Comunicación Organizacional o Corporativa constituyen la base para el análisis de los problemas relacionados con la identidad, imagen y programas de comunicación de cualquier tipo de entidad, y conectada con éstos, la promoción de sus productos/servicios.

La comprensión de los conceptos de identidad corporativa y cultura organizacional es fundamental como punto de partida para adentrarse en el conocimiento de sus diversas opciones de manejo y los pasos a emprender para acometer con éxito cualquier investigación destinada a diagnosticar la situación organizacional y sus necesidades y posibilidades de cambio.

El diagnóstico y sus posibilidades de efectividad están vinculados estrechamente con los métodos para reestructurar o revitalizar las empresas. En dependencia de sus resultados, una auditoría de comunicación podría arrojar cinco tipos de estadios como situación de la empresa: a) Armonía y continuidad, cuando todo marcha satisfactoriamente y cualquier medida a introducir seguiría el curso normal del trabajo precedente; b) Inadaptación temporal o ajuste prematuro, cuando se presentan dificultades parciales que requieren determinados ajustes correctivos; c) Transformación o reorientación, cuando la entidad requiere importantes cambios en algunas de sus políticas o estrategias para lograr la imagen deseada; d) Reestructuración o revitalización, cuando la situación detectada implica la necesidad de cambios profundos en la estructura y forma de actuar de la entidad.

La definición de los objetivos deseados, en este caso, supone la previa identificación de públicos metas e intereses mutuos entre los mismos y la entidad correspondiente; sin embargo, entre este paso y la elaboración de un programa de medios y acciones de comunicación resulta imprescindible la creación de una estrategia del mensaje a transmitir; o sea, el concepto o idea a persuadir, tanto en lo que se refiere a su contenido como a sus elementos formales.

2.2 La producción audiovisual

La producción audiovisual es el resultado de la combinación del trabajo creativo y técnico, de tecnología y de un plan organizativo, dirigida a fines industriales, informativos, educativos, comerciales, de entretenimiento, culturales o artísticos. Tras todos estos elementos existirá siempre una inversión de capital.

Debido a la importancia del proceso de producción, el modo de organizarlo será primordial para el éxito o fracaso de la obra. En referencia a la producción, las diferencias entre la empresa audiovisual y empresas que actúan en otros sectores son mínimas. La producción audiovisual es todo un arte y requiere de la especialización, la adquisición y el dominio de diversas técnicas, que van desde lo elemental (luz, planos, sonidos, etc.) hasta conceptos más complicados, como el montaje y los tiempos narrativos.

Como en cualquier proceso de planificación, la producción tiene fases con clara delimitación: ¿Cuáles son los objetivos y fines?, ¿Cuál es el hilo conductor?, ¿A

quiénes va dirigido?, ¿Qué se grabará?, ¿Quiénes intervendrán?, ¿Dónde se realizará?, ¿Cuándo?, ¿Cómo se realizará?, etc. A pesar de la rígida estructura de la que consta la planificación, la producción no es un proceso en el que la creatividad y la expresividad estén ausentes. El realizador, mano derecha del productor, es quien hace uso de esa creatividad y expresividad, dentro de los límites que le han sido marcados. La elección del productor influye en la calidad del programa final.

Lo primero que debe tener en cuenta un realizador antes de aventurarse en una producción es responder a las siguientes preguntas:

- ¿Tipo de proyecto? ej: documental, cortometraje, reportaje.
- ¿Duración y categoría? ej: largometraje animado de duración de 120 min.
- ¿Público meta?
- ¿Recursos? ej: técnicos, económicos, humanos, entre otros.

La producción de un proyecto audiovisual requiere de 3 fases para su realización:

- **Preproducción.** Es la fase más importante del proceso y comprende desde el momento en el que nace la idea hasta que empieza la grabación. El equipo de producción atenderá a la resolución de los problemas que planteen las personas y los medios precisos para la realización del programa.

En primer lugar, se encargarán de la supervisión y corrección del guión técnico, del que se distribuirán copias a los miembros del equipo técnico y artístico, así como al resto de personas que precisen de información sobre el mismo. Según las indicaciones del guión, el equipo de producción seleccionará los lugares donde se llevará a cabo la grabación e iniciará los trámites necesarios para evitar posibles problemas durante el rodaje en los escenarios y localizaciones. Del mismo modo, debe conseguir los permisos pertinentes para poder hacer uso de determinadas piezas musicales que poseen copyright. En esta fase de "preproducción" se contratan ya los equipos técnicos, artísticos, de edición, de vestuario, de maquillaje, etc. con los que se contará durante la realización del programa.

Todos los materiales, serán de vital ayuda para que el equipo de producción pueda visualizar el volumen de trabajo a desarrollar. El final de la fase de preproducción se resume en la confección de un *plan de trabajo* en el que quedará programado las actividades que día a día se deberán efectuar para ajustarse a las previsiones del

equipo de producción. Normalmente, el *plan de trabajo* incluye una serie de formularios que recogen toda la estructura administrativa del producto audiovisual.

- **Producción y rodaje.** Es la puesta en práctica de todas las ideas pensadas en la fase de preproducción. En esta etapa de la producción se incorporan el equipo de cámaras, los técnicos de sonido, el equipo de dirección artística y decoración, los iluminadores, etc. El trabajo que se efectúa en esta fase queda recogido en la *orden de trabajo diaria* proveniente del *plan de trabajo* determinado en la preproducción, que se materializa en datos reales en el *parte de producción*. La jornada de trabajo finaliza con la observación y crítica del material grabado y la preparación del día siguiente.

- **Postproducción.** Consiste en la selección del material grabado. De esta forma se eligen las tomas que servirán para la edición y montaje de la obra. La producción se encarga en esta última fase de la obtención del producto final, es decir, el máster de grabación a partir del que se procederá al proceso de copia. Para ello debe asegurarse de que se respeten los plazos de postproducción de la imagen, así como controlar el alquiler de las salas de edición y sonorización, supervisar el trabajo de doblaje y el grafismo electrónico.

2.3 El documentalismo

El cine documental propone perspectivas sobre la representación de la realidad, esto es, procesos y acontecimientos históricos que contribuyen a la formación de la memoria colectiva, tarea difícil pues supone el dominio de elementos como narrativa, retórica y realismo y el manejo equilibrado de epistemología, política, cultura, ideología, estética y poder, de tal manera que se dibuje con la mayor fidelidad *la realidad*.

El documental nos muestra situaciones y sucesos que constituyen una parte reconocible y compartida: el mundo histórico tal y como lo conocemos. El conflicto de Irán y Afganistán, el SIDA, los derechos homosexuales, el racismo o el medio ambiente inundan desde distintas perspectivas e intereses las emisiones documentales e informes de televisión buscando informar *con veracidad*, provocar, estimular respuestas y conformar actitudes y suposiciones en los observadores. Las noticias y anuncios televisivos, los mensajes de campañas electorales, la propaganda y la

pornografía, entre otros, tienen un impacto poderoso entre quienes los miran. De ahí la necesidad de esperar principios éticos por parte de los realizadores.

Si el estilo de un realizador desea transmitir una sensación de vista moral sobre cualquier aspecto de la realidad y de su posición ética dentro del mismo, la retórica es un medio a través del cual el autor comunica su punto de vista al espectador de modo persuasivo con los peligros que esto conlleva. El estilo como visión personal tiene que ver con el autor, el estilo como retórica tiene que ver con el público.

De manera general, el documentalismo presenta cuatro modalidades principales:

- Expositivo, en el que una persona expone unidireccionalmente sus comentarios.
- De observación, o exposición donde se minimiza la presencia del realizador.
- Interactivo, donde el realizador y los actores sociales intervinientes reconocen la presencia del otro abiertamente en la conversación, las acciones participativas o las entrevistas.
- Reflexivo, aquel en la que el director dirige la atención del espectador hacia la forma de la obra.

2.4. El lenguaje audiovisual

El lenguaje audiovisual se refiere a la equilibrada combinación de sonidos e imágenes para la transmisión de mensajes con un objetivo específico y previamente determinado. Por su finalidad apela a la razón pero también a los sentidos, la afectividad y la imaginación. Este lenguaje utiliza la carga emotiva del mensaje de la imagen, su impacto, su capacidad de suscitar sentimientos, haciendo a estos sentimientos portadores de un significado. La imagen transmite mensajes en dos dimensiones, de dos maneras:

- La primera es lo que la imagen representa, la figura, objeto, cosa o situación que muestra.
- La segunda es lo que la imagen representa, lo que nos sugiere. De ahí el gran poder de penetración de la imagen. Permite que quien la recibe evoque significados o los interprete.

Los planos. Es el término más importante en la gramática cinematográfica. El plano recibe diferentes nombres de acuerdo a la distancia entre la cámara y/o filmadora y los ambientes, objetos o personas que están siendo fotografiadas y/ o filmadas. Cada uno tiene un valor semiótico por lo cual es importante conocer a la hora de tomar o leer fotografías y/o videos: primerísimo primer plano, plano detalle, primer plano, plano medio, plano americano, plano entero o general. Son sus características:

- Primerísimo primer plano. Es un plano extremadamente corto, la cámara está muy cerca, tomando toda la pantalla sólo un detalle: los ojos, nariz, etc.
- Primer plano. Donde la cámara está cerca y muestra sólo el rostro ocupando la pantalla entera.
- Plano detalle. El cual es extremadamente corto, va dirigido sobre una parte de un objeto.
- Plano medio. Donde la cámara se ubica no tan cerca y permite ver hasta la mitad del torso de una persona.
- Plano Americano. El mismo que supera al plano medio. Sobre la base del ejemplo anterior se puede decir llega hasta las rodillas de una persona aproximadamente.
- Plano entero o general. Donde la cámara se halla distante, encuadrando un amplio paisaje. Los actores u objetos, si se ven, aparecen muy pequeños dominados por el panorama.

Por otro lado, de acuerdo a la posición de la cámara se pueden generar en el espectador impresiones diferentes. Las principales son:

- Cámara a nivel normal, cuando la cámara se coloca a la misma altura del objeto o la persona que esta va a filmar. En este caso, no se producen cambios en la imagen.
- Cámara alta picado, cuando la cámara se coloca en un ángulo más alto que el objeto o la persona que va a filmar. Esta angulación disminuye el tamaño del objeto o la persona a fotografiar o filmar.
- Cámara baja contrapicado, cuando la cámara se coloca en un ángulo más abajo que el objeto o la persona que se va a fotografiar o filmar. Esta angulación aumenta el tamaño del objeto o la persona.

La iluminación es de importancia fundamental en el lenguaje audiovisual. Su uso puede cambiar el valor de un objeto o la expresión de un rostro y de esta manera generar sentimientos de aversión o simpatía, de paz o angustia, risa o llanto, en el espectador. Entre las principales técnicas en el manejo de la luz se consideran:

- Luz de frente. Expuesta a la misma altura del objeto o persona. El efecto que produce es empujar contra el fondo de la imagen al personaje.
- Contraluz. A diferencia de la anterior resalta la figura, sacándola del ambiente que la rodea
- Luz lateral. La cual destaca el volumen del objeto o persona, acentuando los relieves de las cosas que las caracterizan.
- Luz baja o rasante. La misma que provoca sombras alargadas y extraños reflejos, dando una ambientación inquietante y de expectativa.

En cuanto a la intensidad de la luz, la brillante es propia de escenas alegres. En contraposición, los contrastes lumínicos crean una atmósfera áspera, dura e inquietante. Así mismo, la iluminación gris y apagada, responde a ambientes de tristeza y soledad. En cuanto al uso del color, su gama responde a diversos criterios de carácter cultural alrededor del significado de los colores.

El movimiento de la cámara. Toda escena, de acuerdo a los criterios de estética del director hacen que los planos se pueden tomar en posición fija o en movimiento. Se distinguen dos:

Travelling. Palabra inglesa que significa viaje. Su efecto es como si el espectador estuviera mirando por la ventana de un vehículo en movimiento. La cámara se coloca sobre una plataforma con ruedas o se transporta en los hombros del fotógrafo. Sus movimientos van lateralmente (de derecha a izquierda o viceversa), verticalmente y de fondo (adelante y atrás). Este último, de gran importancia, es obtenido por medio de un zoom, el cual consigue dar la impresión de alejarse o de aproximarse a las personas u objetos sin que la cámara se mueva.

Panorámica. Es el segundo movimiento de la cámara. En este la cámara no se sale de lugar, no se desplaza, el aparato es girado en torno a su propio eje semicircular o bien hacia arriba y hacia abajo. Es el movimiento ideal para mostrar lo máximo sobre un determinado ambiente.

El sonido. El ideal y necesario compañero de la imagen en el lenguaje audiovisual (recuérdese el gran salto que dio el cine desde su incorporación). Aquí se distinguen:

El ruido. El mismo que sirve para aumentar la impresión de que las cosas que muestra la imagen son reales. La caída de un objeto o el paso de un tren.

La música. La misma que transmite y gradúa la emoción de ciertos momentos de una historia. Genera alegría, tristeza o suspenso.

Las palabras y diálogos. Que son utilizadas para explicar lo que no nos muestra la historia. Conversaciones, gritos, voz en off, etc.

2.5. Definición de términos básicos

- **Video:** es la tecnología de la grabación, edición y transmisión, por medios de comunicación correspondientes, de una secuencia de imágenes en movimiento.
- **Migración:** movimiento de personas a través de una división política para establecer una nueva residencia permanente. Constituye un fenómeno social, económico y aún político, consistente en el abandono de la patria para establecerse en otro Estado, con el objeto de encontrar trabajo.
- **Remesas:** constituyen los montos monetarios enviados por los emigrantes desde el extranjero a sus familias en el país de origen.
- **Indocumentado:** aquella persona extranjera que carece de documentos oficiales para acreditar su identidad.
- **Dolarización:** proceso mediante el cual la moneda de uso corriente en el Ecuador dejó de ser el sucre y pasó a ser el dólar.
- **Población Económicamente Activa:** (PEA) aquella parte de la población dedicada a la producción de bienes y servicios en una sociedad. En el Ecuador, presenta diferencias sobre el límite de edad para el ingreso a la PEA: el Censo de 1982 investigó la PEA desde los 12 años de edad, mientras que los Censos de 1990 y 2001 la consideraron a partir de los 8 y 5 años de edad respectivamente.
- **Desempleo:** Situación en la que se encuentran las personas que teniendo edad, capacidad y deseo de trabajar, no pueden conseguir un puesto de trabajo viéndose sometidos a una situación de paro forzoso.

- **Subempleo:** Situación que ocurre cuando una persona capacitada para una determinada profesión o cargo no puede trabajar por causa del desempleo, por lo que opta por tomar trabajos menores en los que generalmente se gana poco.
- **Desarraigo:** situación por la cual una persona se siente apartado de su lugar de origen y fuera de su círculo afectivo.
- **Coyoterismo:** grupo de agentes de tráfico criminal de personas en condiciones de riesgo, sacrificio e inhumanidad.
- **Chulquero:** aquellos quienes se dedican a prestar dinero a otras personas tomando como garantía bienes y cobrando intereses ilegales.
- **Xenofobia:** recelo, odio, fobia y rechazo contra los grupos étnicos extranjeros y diferentes, cuya fisonomía social y cultural se desconoce.
- **SENAMI:** Secretaría Nacional del Migrante, adscrita a la Presidencia de la República, responsable de la política migratoria integral del Estado ecuatoriano.
- **Comunicación institucional:** conjunto de mensajes dirigido a modificar comportamientos, actitudes o conseguir adhesión al proyecto de una comunidad organizada. Dar a conocer la voluntad de la empresa de ser una colectividad que se dirige a su entorno y busca suscitar la adhesión a su proyecto. La identidad global transmitida en imágenes a través de procesos comunicativos.
- **Democracia informativa:** derecho ciudadano a la información transparente. Acceso libre e ilimitado al conocimiento, al pensamiento, a la cultura y a la información. Derecho de recibir información y de conocer la relación existente entre situaciones y cosas.
- **Identidad corporativa:** conjunto de rasgos, símbolos y perfiles que caracterizan a una institución y la distinguen de las demás. Lo que una empresa es, hace y dice. La expresión visual de la organización, según la visión que tiene de sí misma y según cómo le gustaría ser vista por los demás.
- **Cultura organizacional:** conjunto de suposiciones, creencias, valores y normas que comparten sus miembros. Conjunto de historias, valores, creencias, comportamientos y símbolos característicos al interior de una organización y que se transmiten hacia fuera de ella.

CAPÍTULO III

EL PRODUCTO: VIDEO INSTITUCIONAL DEL SENAMI

Las acciones que la institución desarrolla en beneficio de las personas migrantes necesitan de una adecuada difusión entre quienes inciden y conforman la opinión pública, así como entre los potenciales beneficiarios. Por tanto, de acuerdo con la capacidad comunicativa de la imagen sumada a la palabra, se torna evidente la necesidad de crear un producto audiovisual atractivo, interesante y actualizado.

3.1. Objetivo General

Realizar un producto audiovisual que muestre los logros de los programas y proyectos de la Secretaría Nacional del Migrante.

3.2. Objetivos específicos

- Reproducir el discurso político institucional de manera dinámica y aprehensible para distintos públicos.
- Destacar los datos estadísticos más importantes y las proyecciones de la gestión institucional.
- Difundir los servicios ofrecidos por la institución.

3.3. Justificación

La permanente generación informativa, como consecuencia de la continua actividad institucional, determina una corta temporalidad de contenidos en cuestión de avance de proyectos y consecución y logros de metas.

Es indispensable, entonces, contar con material actualizado que se constituya en una evidencia del trabajo de la SENAMI en favor de los compatriotas en movilidad.

La producción de un documental que recoja proyecciones, cifras, a la par de testimonios y experiencias de los beneficiarios, permitirá socializar la razón, el camino y el destino propuestos para el desarrollo institucional.

3.4 Esquema general de la propuesta

3.4.1. Presentación inicial

La introducción del proyecto audiovisual expondrá en forma sintética:

- 3.4.1.1. La problemática de la migración. Principales factores que la impulsaron.
- 3.4.1.2. La emigración ecuatoriana y el Gobierno de la Revolución Ciudadana.
- 3.4.1.3. La necesidad de la creación de un ente regulador de la política migratoria nacional.

3.4.2. Desarrollo del producto

- 3.4.2.1. La creación de la Secretaría Nacional del Migrante y el impulso de una política migratoria integral.
- 3.4.2.2. El Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones. Formulación de programas, proyectos y acciones concretas de la SENAMI en beneficio de los migrantes.
- 3.4.2.3. Programa “Atención a la Familia Transnacional”.
- 3.4.2.4. El Plan “Bienvenidos a Casa”.
- 3.4.2.5. El Programa “Vínculos” y la plataforma virtual del migrante.
- 3.4.2.6. El Programa de acompañamiento al regreso físico: “Volver a Casa”. El Convenio CAE-SENAMI.
- 3.4.2.7. El “Fondo Concursable El Cucayo”, el programa impulsado junto a Naciones Unidas “Juventud, Empleo y Migración”, el proyecto “Codesarrollo Cañar-Murcia”, el proyecto “Embajadores Turísticos” y la serie de productos financieros llamados “Banca del Migrante”.
- 3.4.2.8. Programa de posicionamiento de la Política Migratoria Integral del Ecuador.
- 3.4.2.9. La “Campaña Internacional Todos Somos Migrantes”.

3.5. Desenlace

3.5.1. Resultados de proyectos ejecutados.

3.5.2. Proyecciones de proyectos a ejecutar.

La división capitular de este producto permitirá elaborar un producto audiovisual de la institución, tipo documental, de entre 8 y 12 minutos y una serie de contenidos cortos que podrían ser utilizados en otros proyectos de difusión de los planes, programas y proyectos de la institución. El formato a trabajar es de alta definición (HD 1080I).

CAPÍTULO IV

EL PRODUCTO.

4.1 Guión para locución final

Partes	Intérprete y descripción	Texto	Minutaje
I. INTRODUCCIÓN	Alocución Sr. Presidente	“..No existe tal cosa como seres humanos ilegales...”	20 seg
	Causas de la emigración ecuatoriana y llegada de la Revolución Ciudadana: Imágenes de ciudadanos	Voz en off locutor. La más reciente fase emigratoria del Ecuador, se inició el año 2000, es la más pronunciada y significativa en toda la Historia del país, su origen se liga al colapso de un modelo de desarrollo catastrófico para el pueblo ecuatoriano: aquel promovido desde las recetas neoliberales de las instituciones financieras internacionales y se aplicó de manera irresponsable por muchos de nuestros gobernantes. La creciente dependencia de nuestro país frente al exterior, la libre y continuada explotación de nuestros recursos naturales estratégicos y el desmantelamiento de las capacidades del Estado por	

	<p>Imágenes Presidente en actos públicos en el exterior</p>	<p>brindar protección a su población, tuvieron como consecuencia directa la vulneración del derecho al desarrollo y la exposición de nuestra población a una emigración prácticamente forzosa y sin garantías para el ejercicio de sus derechos fundamentales.</p> <p>Desde enero de 2007, el Gobierno de Rafael Correa ha propuesto una serie de políticas enmarcadas en un proceso de Revolución Ciudadana, tiene por objetivo resolver las deudas pendientes del Estado ecuatoriano con el desarrollo y bienestar de su población. La creación de la Secretaría Nacional del Migrante y la consiguiente dotación presupuestaria para la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones, el Gobierno está afrontando responsable y progresivamente, las legítimas demandas de nuestros migrantes.</p>	60 seg
	<p>Imágenes Ministra</p>	<p>Queridos ecuatorianos y ecuatorianas:</p> <p>La política migratoria integral del Ecuador es asunto de todos: de</p>	

<p>I. INTRODUCCIÓN</p>	<p>Ministra</p>	<p>los diferentes niveles de gobierno, órganos legislativos y judiciales, organizaciones y asociaciones, medios de comunicación y las sociedades de origen y destino en su conjunto.</p> <p>Entre todos estos actores, la Secretaría Nacional del Migrante asume su papel de entidad rectora, encargada de definir, planificar, coordinar y ejecutar la política migratoria integral del Estado, brindando una atención integral a las personas migrantes, contribuyendo al aumento de sus capacidades y potencialidades y velando por la salvaguarda de sus derechos.</p> <p>Nuestra política es integral porque abarca todas las expresiones de la movilidad humana, porque responde a las necesidades de nuestros migrantes, defiende y estimula sus derechos, sus talentos y capacidades, porque implica corresponsablemente a todos los actores de la realidad migratoria.</p>	<p>40 seg</p>
<p>TOTAL INTRODUCCIÓN</p>		<p>2 MIN</p>	
<p>II.</p>			

DESARROLLO			
<p data-bbox="300 1099 480 1128">1era PARTE</p> <p data-bbox="300 1384 528 1485">DESCRIPCIÓN PROGRAMAS</p>	<p data-bbox="582 248 815 555">Presentación del Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones PNDHM:</p> <p data-bbox="582 734 799 835">(Ver carátula del PNDHM)</p> <p data-bbox="582 1585 810 1787">Imágenes de atención en oficinas, atención en el exterior</p>	<p data-bbox="841 248 1075 277">Voz en off locutor</p> <p data-bbox="841 322 1289 902">De acuerdo a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Humano para las Migraciones, la SENAMI ha puesto en marcha una serie de programas, proyectos y servicios que brindan información orientación, acompañamiento, protección y apoyo a las iniciativas de nuestros emigrantes y sus familiares, tanto fuera como dentro del Ecuador.</p> <p data-bbox="841 1014 1289 1099">1. Programa Atención a la Familia Transnacional</p> <p data-bbox="841 1137 1289 1995">Este programa que funciona a nivel nacional e internacional, brinda un servicio de información y acompañamiento integral a las personas migrantes y sus familias. La Red de Casas de Atención, busca acercar la atención del Estado, sus planes y programas a las personas ecuatorianas en el exterior, además de brindar espacios que contribuyen al fortalecimiento de la identidad nacional. Con este programa la SENAMI, desarrolla su vocación primera: el contacto directo con las personas migrantes y sus</p>	<p data-bbox="1316 1742 1406 1771">4 MIN</p>

		<p>familias, y el acompañamiento integral con calidez y calidad.</p> <p>2. El Plan Bienvenidos a Casa:</p> <p>Este es el plan más ambicioso de la SENAMI. La difícil coyuntura internacional ha hecho que nuestros emigrantes se encuentren en una situación de agravada vulnerabilidad. El apoyo del Estado debe redoblar en el acompañamiento y protección. La SENAMI defiende con el mismo empeño los derechos a permanecer en Ecuador, a migrar de manera informada y segura, a integrarse plenamente en la sociedad de destino y a regresar al Ecuador cuando se desee.</p> <p>El Plan Bienvenidos a Casa es un conjunto de facilidades a disposición de nuestros migrantes que hayan decidido poner fin a su proyecto migratorio y regresar a la Patria.</p> <p>Este plan está conformado por 3 programas que apoya y acompaña a las personas ecuatorianas en el exterior:</p> <p>➤ El Programa “VÍNCULOS”, busca</p>	
--	--	--	--

	<p>Imágenes Plataforma nueva y servicios que ofrece</p>	<p>consolidar y mejorar los espacios y mecanismos de participación y comunicación de las personas emigradas para con su familia, su comunidad, sus organizaciones y con su país, a través de servicios específicos como la plataforma virtual: migranteecuadoriano.gov.ec, Senami móvil, entre otros.</p> <p>➤ El Programa de acompañamiento al regreso físico: “VOLVER A CASA”, busca facilitar el derecho a un regreso digno, con una serie de facilidades y medidas, entre ellas el convenio CAE-SENAMI, para traer el menaje de casa, un auto y equipos de trabajo sin pagar impuestos; la acogida a personas en condición de vulnerabilidad supone igualmente un importante esfuerzo para la institución.</p> <p>➤ El Programa de incentivos productivos y sociales pretende incentivar y orientar las inversiones que las personas y colectivos migrantes desean realizar en el Ecuador, orientado hacia el fomento de</p>	
--	---	--	--

	<p>Imágenes aeropuertos</p>	<p>la producción y la recuperación de sus capacidades a través de proyectos como: el “Fondo Concursable El Cucayo”, el Programa impulsado junto a Naciones Unidas “Juventud, Empleo y Migración”, proyecto Codesarrollo Cañar-Murcia, proyecto Embajadores turísticos y una serie de productos financieros llamados Banca del Migrante, que anticipan la creación del futuro Banco del Migrante, propuesta de servicios de la Banca Ética y de Desarrollo, orientada para satisfacer las necesidades apremiantes y urgentes de financiamiento de las personas migrantes y sus familias.</p>	
	<p>Imágenes beneficiarios del Cucayo en sus negocios</p>	<p>3. Programa de posicionamiento de la Política Migratoria Integral del Ecuador</p> <p>Por su abordaje humanista e integral de las migraciones, el Ecuador se ha posicionado como un referente latinoamericano y mundial de una política migratoria que defiende la centralidad del ser humano y sus derechos por sobre las políticas de seguridad y las de</p>	

	<p>Imágenes encuentros internacionales</p> <p>Imágenes página web y lanzamiento de la campana</p>	<p>instrumentalización económica de la persona migrante.</p> <p>La “Campaña Internacional Todos Somos Migrantes” que promueve la SENAMI, tiene por objetivo difundir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El reconocimiento y la reivindicación de la labor fundamental que realizan las personas migrantes en todo el mundo, tanto para las sociedades de origen como para las de destino; - El rechazo a toda forma de discriminación institucional y social contra las personas en ejercicio de su libre movilidad; y - Nuestra solidaridad con las personas migrantes que sufren o pueden sufrir medidas restrictivas, coercitivas y punitivas en cualquier país. 	
--	---	---	--

<p>II.</p> <p>DESARROLLO</p> <p>2da Parte</p>	<p>Exposición de los resultados globales alcanzados, formulada en términos de BENEFICIARIOS POR CADA PROGRAMA</p> <p>Graficado con tablas y para Cucayo con Mapa de Ecuador</p>		<p>2,5 min</p>
<p>TOTAL DESARROLLO 6,5 MIN</p>			
<p>III. CIERRE</p>	<p>Ministra</p>	<p>Compañeros y compañeras, éstos son los resultados de gestión que la SENAMI alcanza en apenas dos años de trabajo coordinado con todos los actores de la realidad migratoria.</p> <p>Recibimos de ustedes un mandato renovado que nos compromete y nos impulsa a seguir trabajando para que nadie más tenga que salir del Ecuador, para que los que están afuera puedan vivir con plenitud y dignidad su derecho a la movilidad, para que los que regresan, se sientan de nuevo como en casa, para los que nos</p>	<p>1 min</p>

		visitan y trabajan también por el nuevo Ecuador, se sientan parte de este proyecto común. Tengan la seguridad de que, junto a los esfuerzos cotidianos de todos ustedes, seguimos trabajando en la consecución del mejor porvenir para nuestro pueblo.	
	Logo SENAMI y LOGOS de Programas y Proyectos	Música de Fondo	0,5 min
TOTAL CIERRE 1,5 MIN			
DURACIÓN TOTAL 10 MIN			

4.2 Proceso de realización del video promocional. Cuaderno de bitácora

- 4.1 El video promocional de la SENAMI, fue realizado entre el 21 de abril y el 12 de junio del 2009.
- 4.2 Se inicia con una serie de coordinaciones, reuniones y acuerdos de carácter oficial con los directores de las distintas áreas y proyectos específicos de la SENAMI. (ver anexo No.1 Cronograma de Tareas)
- 4.3 Se procede al ordenamiento y sistematización de la información recolectada con la finalidad de elaborar un guión base, al que se agrega una serie de observaciones y recomendaciones de los autores para el estudio y la aprobación de la Directora de la Unidad de Comunicación. (ver anexo No. 2 cronograma de tareas pre - producción)
- 4.4 El guión aprobado es revisado por el Asesor de Política Migratoria de la Ministra, quien, solicita se agregue nueva información al guión y recomienda la observación de los contenidos de ciertos artículos de opinión de la prensa nacional.

- 4.5 El primer guión, previa introducción y explicación del proceso de elaboración y de quienes intervinieron en él, es entregado a la máxima autoridad del Ministerio para su revisión y aprobación.
- 4.6 Una vez aprobado el guión, se procedió a revisar el material en bruto, existente en archivos, para saber la base de tomas con la que se contó en un inicio y poder realizar el plan de rodaje y completar las imágenes a utilizar en la edición final. El primer problema encontrado radicaba en que todas las imágenes de archivo de la Unidad de Comunicación se encontraban filmadas en formato mini DV, mientras que el diseño previsto determinaba realizar la producción en formato HDV.
- 4.7 El plan de rodaje fue realizado con la colaboración de las subsecretarías del Austro y Litoral, quienes nos acogieron y prestaron las facilidades y sus instalaciones, así como un vehículo con chofer para la producción. (ver anexo No. 3 Plan de rodaje)
- 4.8 Se planificó 2 días de producción en Guayaquil y dos en Cuenca, con la utilización de dos filmadoras SONY HVR - 1N, un micrófono condensador, un micrófono inalámbrico, un kit básico de luces ARRI con sus respectivos trípodes y dos trípodes MANFROTTO.
- 4.9 El viaje hacia Guayaquil se lo hizo vía aérea donde se visitaron distintos lugares representativos de la ciudad para tener un respaldo como tomas de paso. También se realizó una serie de entrevistas a los funcionarios de la Subsecretaría, la cobertura y el tipo de los servicios que se brindan diariamente en horas de oficina. Posteriormente se visitó a dos beneficiarios del fondo concursable “El Cucayo”.
- 4.10 El traslado hacia la ciudad de Cuenca se lo hizo vía terrestre y se realizaron, con la misma importancia, similares actividades a las realizadas en Guayaquil, más la cobertura oficial de una serie de eventos realizados en la provincia de Cañar con la presencia de la Sra. Ministra que podrían ser utilizados en el video final previo análisis.
- 4.11 El retorno a la ciudad de Quito se realizó vía aérea. Ya en la Capital, se cumplió con la misma agenda de trabajo desarrollada en Guayaquil y

Cuenca. Adicionalmente, se desarrollaron algunas entrevistas a distintos funcionarios de la SENAMI y se visitó a beneficiarios del “Fondo Cucayo”.

4.12 Para la producción se utilizó un total de 6 cassettes HDV pro y se filmó en su totalidad en HDV 1080i progresivo. Después de la recolección del material audiovisual, se procedió a bajar el material de archivo y se inició con la edición del material. Se contrató al Sr. Juan Carlos González para la locución en off del video, la que incorporó a la edición del video. (ver anexo No. 4 plan financiero)

4.13 Una de las mayores dificultades encontradas en el proceso fue el ajustado cronograma de actividades de la Sra. Ministra y otros funcionarios de rango inmediato, por lo cual el cronograma inicial de actividades fue alterado y ajustado casi de manera permanente, razón por la cual no se pudo filmar la intervención de la Sra. Ministra sino hasta un mes después de la edición del material. Para la filmación de la mencionada intervención, se logró, a través de la gestión de la Unidad de Comunicación, la cesión del estudio de Ecuador Tv para su filmación, aprovechando el equipo técnico del mismo. (ver anexo 5 informe toma)

4.14 Se procedió a la edición en AFTER EFFECTS de los diferentes logotipos animados de programas de la SENAMI y su logo institucional, para darle presentación, funcionalidad y dinámica al video.

4.15 Tras una nueva evaluación se consideró la incorporación de una serie de animaciones en 3-D para darle soporte al video. La realización de 5 animaciones se las realizó en 1 mes, utilizando el programa 3D MAX. Al final, solamente se pudo insertar dos animaciones que daban concordancia al hilo discursivo del video. El primero, una animación que muestra los países donde se encuentran las “Casas Ecuatorianas del Migrante” en el extranjero y dos animaciones que daban soporte al programa de “Menaje de Casa”.

4.16 Terminada la post – producción, se procede a entregar una copia del video a la Unidad de Comunicación para su revisión y de manera previa al escrutinio de la Sra. Ministra, la cual solicita, tras su examen, se recorte parte de la intervención de María José Vásquez, funcionaria de “Menaje de Casa” y

de la intervención de Karina Velasco, beneficiaria del “Fondo Cucayo”, así como el montaje de varias imágenes mientras se presenta su intervención y una animación de fotos tipo “collage” para el final. (ver anexo 6 cronograma tareas post – producción, anexo 7 selección de material)

4.17 Posteriormente, la Secretaría de Comunicación de la Presidencia recomienda incorporar las imágenes de la intervención del Presidente de la República en el evento realizado el 18 de diciembre del 2008 en la Plaza de San Francisco, para lo cual se pide el material en Ecuador TV. Cabe recalcar que este material fue entregado ya editado y con claquetas, lo que impidió una edición más “limpia”.

4.18 Se solicitó un clip, con fotos en “motion”, para promocionar la campaña “Todos Somos Migrantes”, una vez realizado este video, se lo montó al final del video promocional, a manera de cierre, con un fragmento de la intervención del Presidente de la República en el evento del 18 de diciembre del 2008.

4.19 Tras haber realizado los cambios solicitados y adjuntado este material extra, se procedió a la entrega definitiva del video.

Conclusiones y recomendaciones.

5.1 Conclusiones:

- El fenómeno migratorio es un fenómeno inseparable al ser humano, no es un proceso cíclico ni coyuntural, y en calidad de hecho histórico debe ser reconocido y asegurado por todos los gobiernos del mundo, como ha sido reconocido en la declaración de los derechos humanos en los artículos 1, 2 y 13.
- Las políticas securitistas y proteccionistas de los países de destino de la migración y el aumento de crímenes contra las personas es uno de los asuntos más relevantes que las agendas gubernamentales y de organismos Internacionales como la ONU deben ser revisadas sobre la exigencia de un trato más humano de la migración.
- La última ola migratoria que vivió el Ecuador desde el año 1999, desencadenó un flujo de ecuatorianos hacia varios países del exterior, muchos de ellos viviendo en situaciones de vulnerabilidad social, de ahí que el gobierno ecuatoriano creó la SENAMI para dar un soporte estatal a las necesidades de los ecuatorianos que radican en el exterior, de ahí que es fundamental que esta institución tenga más recursos para poder seguir ejecutando sus políticas de protección y apoyo a la persona migrante y su familia.

- La SENAMI como órgano rector de la política migratoria del estado ecuatoriano debe y esta obligada a velar por la seguridad y el bienestar de los ecuatorianos alrededor del mundo.
- Es necesario y pertinente luchar por la revalorización de los derechos de las personas inmigrantes, migrantes y en tránsito alrededor del mundo, y la garantía que todos los estados deben dar a estos, en especial a mujeres, niños, niñas y adolescentes, quienes en los últimos años han elevado su necesidad de viajar hacia países de destino.

5.2 Recomendaciones:

- Es urgente una campaña publicitaria para poder difundir el trabajo de la SENAMI dentro y fuera del país, aprovechando los medios electrónicos y nuevas tecnologías de información y comunicación además de no olvidar los medios masivos tradicionales.
- La posibilidad de trabajar también por el apoyo a las personas migrantes y refugiadas de otros países será una de las opciones que la SENAMI deberá abrir, de acuerdo a su filosofía de trabajo y accionar.
- La SENAMI deberá fortalecer los canales de comunicación virtual para los ecuatorianos que viven en el exterior y sus familias.

- El video promocional de la SENAMI, como herramienta institucional deberá ser actualizada anualmente, solamente en el caso de cambiar de ministro, deberá actualizarse con la participación del nuevo funcionario.

- El video promocional de la SENAMI podrá funcionar en varios espacios de discusión y promoción de los programas y proyectos de la institución.

BIBLIOGRAFÍA

- ATIENZA AZCONA Jaime. “Remesas y Desarrollo: Condicionantes, Costes e Impactos”. Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo. Cuenca Ecuador. Abril del 2008.
- ALBA Francisco. “Retos de Gestión y Gobernabilidad”. Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo. Cuenca Ecuador. Abril del 2008.
- CABANELLAS Guillermo. Diccionario Jurídico Elemental. Letra E.
- SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, Subdirección de Estudios. Análisis técnico, remesas. Mayo del 2005.
- FLACSO. “Ecuador: Las cifras de la migración Internacional”, 2006.
- INEC. Anuario de Migración Internacional. Enero 2003.
- MALDONADO Fausto. “El impacto económico de la migración en el Ecuador”. Plan de Migración, Comunicación y Desarrollo. Cartillas sobre migración N° 22, p. 4. Quito, septiembre 2006.
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, “Encuesta de Indicadores de Coyuntura del Mercado Laboral”. Septiembre 2007.
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, “Cifras económicas del Ecuador”. Enero 2008.
- GRATTON Braian. “Ecuador en la historia de la migración internacional, ¿Modelo o Aberración?”. FLACSO, Plan de Migración, Comunicación y Desarrollo. Cartillas sobre migración N° 30. Quito, septiembre 2005.
- SOLIMANO Andrés. “Globalización y migración internacional: La experiencia latinoamericana”. Revista de la CEPAL 80. Quito, Agosto de 2003.
- VILLAMAR David. “Verdades y medias verdades de la migración”, FLACSO, Plan de Migración, Comunicación y Desarrollo, Quito, enero 2003, Cartillas sobre migración N° 10.

- ACOSTA Alberto. “Las remesas de los emigrantes ecuatorianos y su efecto en la economía”, FLACSO, Plan de Migración, Comunicación y Desarrollo, Quito, mayo 2002.
- INEC. “Anuario de Migración Internacional N°13”. Septiembre 2006.
- ONU. “Informe sobre migración N°2”. Mayo 2003.
- Manual de Balanza de Pagos del FMI. Quinta Edición (1993).
- BENDIXEN & ASOCIATES, “Receptores de remesas en Ecuador. Una investigación del mercado”. Mayo 2003
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. “Evolución de las remesas”. 1º Trimestre 2008.
- IOE, Colectivo. “Las remesas de los emigrantes ecuatorianos: funcionamiento y características”. Plan Migración, Comunicación y Desarrollo , Madrid , enero 2001.
- HEXAGON Consultores. “Remesas: ingreso nacional y consumo en los hogares”. Quito, septiembre 2006.
- VILLAFANE Justo. “Imagen positiva: Gestión estratégica de la imagen de las empresas”. Editorial Pirámide. Madrid, 1993.
- COSTA, Joan. “Imagen pública. Una ingeniería social”. Ediciones Fundesco. Madrid, 1992.
- CARDOSO MILANÉS, Heriberto. “Importancia de la cultura y la ‘comunicación organizacional’”. www.rppnet.com.ar/comunicacioninstitucional.htm.
- KLEPNER O. y otros. “Publicidad”. Ed. Mc Graw Hill. México, 1991.
- ARANES USANDIZAGA, José Ignacio. “La comunicación: base de uan gestión democrática de las instituciones públicas”. www.ehu.es/zer/zer1/12notinvaran.htm
- NICHOLS, Hill. “la representación de la realidad”. Paidos Comunicación Cine. Barcelona. Primera Edición. 1997.
- LOISELEUX, Jacques. “ La luz en el cine”. Paidos Comunicación Cine. Barcelona. 2008.

ANEXOS:

- 1.- cronograma de tareas.
- 2.- cronograma de tareas pre – producción.
- 3.- Plan de rodaje.
- 4.- plan financiero.
- 5.-informe toma.
- 6.- cronograma de tareas post – producción.
- 7.- selección de material.

PLANILLA DE CRONOGRAMA DE TAREAS

Título	3. Institucional SENAMI
Producido por	4. J. Madera/S. Rodríguez

Director	J. Madera/S. Rodríguez
Jefe de producción	J. Madera/S. Rodríguez

ETAPAS TAREAS	PREPRODUCCION																								
	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V
	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Reuniones de Producción		x	x	X																					
Argumento	x	x	x																						
Guión literario								x	x	x	x	x													
Guión Técnico									x	x	x	x													
Visitas de locación															x	x	x	x							
Confirmación de locación																x	x	x							
Confirmación de actores																									
Casting y pruebas de actores																									
Definición de roles																									
Presupuesto																		x	x	x	x	x	x	X	
Definición elementos de arte																									
Vestuario																									
Traslado de equipos																									
Alquiler de Equipamiento																								X	
Improvisaciones. y ensayos																								X	
Cumpl. etapas y OK rodaje																									X
Plan de rodaje																								x	X
Filmación																									X
Filmación de cobertura																									X

PLANILLA DE CRONOGRAMA DE TAREAS

Título	5. Institucional SENAMI
Producido por	6. J. Madera/S. Rodríguez

Director	J. Madera/S. Rodríguez
Jefe de producción	J. Madera/S. Rodríguez

E T A P A S T A R E A S	P R O D U C C I Ó N																		P O S T P R O D U C C I Ó N							
	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	
	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Reuniones de Producción																										
Argumento																										
Guión literario																										
Guión Técnico																										
Visitas de locación																										
Confirmación de locación																										
Confirmación de actores																										
Casting y pruebas de actores																										
Definición de roles																										
Presupuesto																										
Definición elementos de arte																										
Vestuario																										
Traslado de equipos	X																									
Alquiler de Equipamiento	X																									
Improvisaciones. y ensayos																										
Cumpl. etapas y OK rodaje																										
Plan de rodaje	X	X																								
Filmación			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X												
Filmación de cobertura															X	X	X	X	X	X						

Visualización de material																				X	X					
Planillas y selección tomas																						X	X	X		
Primer armado																								X	X	
Definición de son. y música																							X			
On line																									X	
Entrega carpeta y video final																										X

PLANILLA DE INFORME DE TOMA

Título	VIDEO PUBLICITARIO SENAMI
Producido por	J. Madera /S. Rodríguez
Director	J. Madera /S. Rodríguez
Jefe de Producción	J. Madera /S. Rodríguez

7.							8. Cassette: MASTER DE CAMARA 1				9.	
Esc	Plano N°	10. Toma	11. Escal a P l	Inicio			Descripción	Observaciones	OK			
				H	M	S						
Escena1	One Shot, Plano General	1	720X620	00	00	00	ANIMACION DE LOGO DE LA SENAMI					
Escna 2	One shot, Plano medcio, 1 persona	1	720X680	00	00	11	INTERVENCION MINISTRA LORENA ESCUDERO	ESTUDIO ECUADOR TV				

Escena 2	One shot, Plano General, 5 personas	2	720X680	00	00	16	FUNCIONARIOS DE LA SENAMI TRABAJANDO EN EVENTO.		
Escena 2	One Shot Plano General, 4 personas	3	720X680	00	00	17	RUEDA DE PRENSA FUNCIONARIOS DE LA SENAMI		
Esena 2	One Shot, Plano general, 6 personas	4	720X680	00	00	20	FUNCIONARIOS DE LA SENAMI, TRABAJANDO EN EVENTO		
Escena 2	One Shot, Plano General, 12 personas	5	720X680	00	00	22	RUEDA DE PRENSA MEDIOS		

Escena 2	One Shot, Plano medio	6	720X68 0	00	00	25	INTERVENCION MINISTRA LORENA ESCUDERO	ESTUDIO ECUADOR TV	
Escena 2	One Shot, Plano General	7	720X68 0	00	00	28	FACHADA EXTERIOR, SECRETARIA NACIONAL DEL MIGRANTE		
Escena 2	One Shot,Primer Plano, 1 persona.	8	720X68 0	00	00	31	ZOOM IN A LIBRO DE LA SENAMI		
Escena 2	One Shot, Plano Medio, 2 personas	9	720X68 0	00	00	34	FIRMA DE CONVENIO ENTRE MINISTRA DE LA SENAMI CON EX MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES		
Escena 2	One Shot, Plano medio contra Picado, 1 persona	10	720X68 0	00	00	36	FUNCIONARIO DE SENAMI DANDO UN DISCURSO		

Escena 2	One Shot, Plano Medio, 9 personas	11	720X68 0	00	00	38	TOMA EXTERIOR EVENTO MATUTINO DE SENAMI	
Escena 2	One Shot, Over Sholder, Plano medio, 5 personas	12	720X68 0	00	00	40	TALLERES DE SENAMI	
Escena 2	One Shot, Plano General, 3 personas	13	720X68 0	00	00	42	FUNCIONARIOS DE SENAMI TRABAJANDO EN SALON DE COMPUTADORAS	
Escena 2	One Shot, Plano general, 3 personas	14	720X68 0	00	00	45	FUNCIONARIOS DE SENAMI TRABAJANDO EN SALON DE COMPUTADORAS	
Escena 2	One Shot, Plano medio, 1 persona	15	720X68 0	00	00	25	INTERVENCION MINISTRA LORENA ESCUDERO	ESTUDIO ECUADOR TV
Escena 3	One shot, Plano General, 1 persona	1	720X68 0	00	00	51	INDIGENA CAMINANDO EN UNA PLAZA	
Escena 3	One shot, Plano Medio, 1 persona	2	720X68 0	00	00	52	SENORA SALUDANDO	
Escena 3	One shot, Plano Medio, 2 personas	3	720X68 0	00	00	53	PAREJA EN MEDIO DE UN PARQUE, EL CHICO SENALA ALGO	

Escena 3	One Shot, Plano Medio, 1 animal	4	720X68 0	00	00	55	TOMA DE PILETA FUNCIONANDO CON UN PALONA SOBRE ESTA	CENTRO HISTORICO QUITO	
Escena 3	One Shot, Plano Medio, 1 estatua	5	720X68 0	00	00	56	ESPALDA DE UNA ESTATUA MIRANDO A NEGOCIOS	CENTRO HISTORICO QUITO	
Escena 3	One shot, Plano General, 4 personas	5	720X68 0	00	00	58	GRUPO DE PERSONAS INDIGENAS SENTADOS EN GRADAS DE IGLESIA	CENTRO HISTORICO QUITO	
Escena 3	One Shot, Plano Medio, 2 personas	6	720X68 0	00	00	59	NINOS DAN DE COMER A PALOMAS	CENTRO HISTORICO QUITO	
Escena 3	One Shot, Plano General, 3 personas	7	720X68 0	00	01	00	PERSONAS SENTADAS EN SILLAS DEL PARQUE	GUAYAQUIL	
Escena 3	One Shot, Plano General, 3 personas	8	720X68 0	00	01	00	PERSONAS SENTADAS EN SILLAS DEL PARQUE	GUAYAQUIL	
Escena 3	One Shot, Plano Genmral	9	720X68 0	00	01	00	MONUMENTO HISTORICO	GUAYAQUIL	
Escena 3	One Shot, Plano Medio	10	720X68 0	00	01	01	IGLESIA	CUENCA	
Escena 3	One Shot, Plano Medio	11	720X68 0	00	01	01	MONUMNETO DEL PANECILLO	QUITO	

Escena 4	One Shot, Plano Medio, 1 persona	1	720X68 0	00	01	02	FUNCIONARIA TRABAJA EN SU ESCRITORIO	CUENCA	
Escena 4	One Shot, Plano Medio, 2 personas	2	720X68 0	00	01	03	FUNCIONARIOS CONVERSANDO EN OFICINA	CUENCA	
Escena 4	One Shot, Plano Medio, 2 personas	3	720X68 0	00	01	04	FUNCIONARIA Y CIUDADANA CONVERSAN EN OFICINA	QUITO	
Escena 4	One Shot, Plano Medio, 1 persona	4	720X68 0	00	01	05	FUNCIONARIA TRABAJA FRENTE AL COMPUTADOR	QUITO	
Escena 4	One Shot, Plano Medio, 3 persona	5	720X68 0	00	01	06	FUNCIONARIOS DE SENAMI EN UNA REUNION	QUITO	
Escena 4	One Shot, Plano General, 6 personas	6	720X68 0	00	01	07	MINISTRA DE SENAMI Y FUNCIONARIOS EN UNA CONVENCION	QUITO	
Escena 4	One shot, Plano Medio, 2 personas	7	720X68 0	00	01	07	MINISTRA DE SENAMI EN CONFERENCIA DE PRENSA	QUITO	
Escena 4	One shot, Zoom Out a Plano Medio, 3	8	720X68 0	00	01	08	FUNCIONARIOS EN REUNION	QUITO	
Escena 5	One Shot, Plano General	1	720X68 0	00	01	010	ANIMACION LOGO, TODOS SOMOS MIGRANTES		

Escena 6	One Shot, Zoom In de Plano General a Plano medio	1	720X68 0	00	01	015	PRESIDENTE RAFAEL CORREA JUNTO A MINISTRA DE SENAMI EN EVENTO MASIVO	QUITO	
Escena 6	One Shot, Plano General, varias personas	2	720X68 0	00	01	017	EVENTO MASIVO, CONCIERTO	QUITO	
Escena 6	One Shot, Zoom In de Plano General a Plano medio	3	720X68 0	00	01	018	EVENTO MASIVO, CONCIERTO, INTERVENCION FAUSTO MINO	QUITO	
Escena 6	One shot, Plano Medio, Paneo, varias personas	4	720X68 0	00	01	022	EVENTO MASIVO, PERSONAS SALUDANDO	QUITO	
Escena 6	One shot, Plano Medio, Paneo, 12 personas	5	720X68 0	00	01	026	EVENTO MASIVO, PERSONAS SALUDANDO	QUITO	
Escena 6	One shot, Tild down, varias personas	6	720X68 0	00	01	030	EVENTO MASIVO, IGLESIA DE SAN FRANCISCO	QUITO	
Escena 6	One shot, Plano Medio, 11 personas	7	720X68 0	00	01	034	EVENTO MASIVO, NINO MUEVE UNA BANDERA	QUITO	
Escena 6	One shot, Plano Medio, 2 personas	8	720X68 0	00	01	037	EVENTO MASIVO, PRESIDENTE RAFAEL CORREA Y MINISTRA DE SENAMI INTERVINIENDO	QUITO	

Escena 7	One shot, Plano General, varias personas	1	720X680	00	01	043	IMÁGENES DE LA CAMPAÑA TODOS SOMOS MIGRANTES, INTERVENCIÓN PRESENTADOR CONEXIÓN CUENCA – MADRID - NIJEVA	VARIAS CIUDADES	
Escena 8	One shot, Plano General	1	720X680	00	01	057	EVENTO TODOS SOMOS MIGRANTES 18 DE DICIEMBRE DE 2008	QUITO	
Escena 8	One Shot, Plano Medio, 2 personas	2	720X680	00	01	058	EVENTO TODOS SOMOS MIGRANTES 18 DE DICIEMBRE DE 2008, SE ABRAZAN MINISTRA DE SENAMI CON PRESIDENTE RAFAEL CORREA	QUITO	
Escena 8	One shot, Plano medio, 1 persona	3	720X680	00	02	03	EVENTO TODOS SOMOS MIGRANTES 18 DE DICIEMBRE DE 2008, SILVIO RODRIGUEZ RECIBE PLACA	GUAYAQUIL	
Escena 8	One shot, zoom in de Plano General a Plano Medio, 1 persona	4	720X680	00	02	05	FRANCISCO CEVALLOS SE PONE UNA CAMISETA DE LA SENAMI.	ESPANA	
Escena 8	One Shot, Plano medio, 2 personas	5	720X680	00	02	09	RAFAEL CORREA SALUDA A FAUSTO MINO	QUITO	
Escena 8	One Shot, Plano medio, 2 personas	6	720X680	00	02	10	FAUSTO MINIO SE PONE CAMISETA DE SENAMI	QUITO	
Escena 9	One shot, Plano Medio, varias personas	1	720X680	00	02	15	GENTE SALUDANDO A CAMARA	ESPANA	

Escena 9	One shot, Plano Medio, 3 personas	2	720X680	00	02	20	MIGRANTE EN CONFERENCIA DE PRENSA	QUITO	
Escena 9	One shot, Plano Medio, 1 persona	2	720X680	00	02	23	MIGRANTE EN CONFERENCIA DE PRENSA	QUITO	
Escena 9	One shot, Plano medio, 2 personas	3	720X680	00	02	25	MIGRANTE EN CONFERENCIA DE PRENSA	QUITO	
Escena 9	One shot, Plano medio, 3 personas	4	720X680	00	02	26	TRES PERSONAS CAMINAN POR OFICINAS	QUITO	
Escena 9	One shot, Plano medio, 2 personas	5	720X280	00	02	27	DOS PERSONAS SENTADAS ESPERANDO		
Escena 10	One shot, Plano medio, 1 personas	1	720X280	00	02	31	INTRODUCCIÓN MINISTRA LORENA ESCUDERO- POLÍTICA MIGRATORIA DEL ECUADOR	QUITO, ESTUDIOS ECUADOR TV.	
Escena 11	One shot, Plano General, varias personas	1	720X280	00	02	47	IMÁGENES DEL PRESIDENTE EN EL EXTRANJERO		
Escena 11	One shot, Plano General, varias personas	2	720X280	00	02	50	IMÁGENES DEL PRESIDENTE EN EL EXTRANJERO		
Escena 11	One shot, Plano General, varias personas	3	720X280	00	02	52	IMÁGENES DE FUNCIONARIOS, SECRETARIA NACIONAL DEL MIGRANTE EN ESPAÑA		

Escena 11	One shot, zoom out a Plano general	4	720X280	00	02	55	ANIMACION MAPA MUNDI		
Escena 11	out a plano general, 1 personas	5	720X280	00	03	03	MIGRANTES EN OFICINA DE SENAMI		
Escena 12	One shot, zoom out a Plano general	1	720X280	00	03	11	APARECE Y SE POSESIONA EL LOGO DE BIENVENIDOS A CASA.		
Escena 13	One Shot, Paneo, Plano General, varias personas	1	720X280	00	03	21	TOMAS DE GENTE CON BANDERAS		
Escena 13	One Shot, Plano Medio, 3 personas	2	720X280	00	03	26	IMÁGENES DE MIGRANTES EN OFICINAS DE LA SENAMI SIENDO ATENDIDOS		
Escena 13	Plano General, Paneo, 6 personas	3	720X280	00	03	31	IMÁGENES DE MIGRANTES EN OFICINAS DE LA SENAMI SIENDO CAPACITADOS		
Escena 13	One Shot, Plano Medio, 2 personas	4	720X280	00	03	34	IMÁGENES DE MIGRANTES EN OFICINAS DE LA SENAMI SIENDO ATENDIDOS		
Escena 13	One Shot, Plano Medio, 3 personas	5	720X280	00	03	36	IMÁGENES DE MIGRANTES EN OFICINAS DE LA SENAMI SIENDO ATENDIDOS		

Escena 13	One shot, zoom out a Plano medio	6	720X280	00	03	39	IMÁGENES DE MIGRANTES EN OFICINAS DE LA SENAMI SIENDO ATENDIDOS		
Escena 13	One Shot, Plano Medio, 3 personas	7	720X280	00	03	42	IMÁGENES DE MIGRANTES EN OFICINAS DE LA SENAMI SIENDO ATENDIDOS		
Escena 14	One shot, zoom out a Plano General	1	720X280	00	03	45	APARECE Y SE POSESIONA EL LOGO DE "PROGRAMA VÍNCULOS"		
Escena 14	One shot, Plano General	2	720X280	00	03	45	APARECE Y SE POSESIONA EL LOGO DE "SENAMI"		
Escena 15	One Shot, Primerísimo Primer Plano, 1 persona	1	720X280	00	03	53	TOMAS DE COMPUTADORA UTILIZADA POR UNA PERSONA		
Escena 15	One shot, Plano General, 20 personas	2	720X280	00	03	55	IMAGEN DE CONFERENCIA DE FUNCIONARIOS DE LA SENAMI		
Escena 15	One Shot, Primerísimo Primer Plano.	3	720X280	00	03	56	IMAGEN DE AFICHE DE LA SENAMI		
Escena 15	One Shot, Primerísimo Primer Plano.	4	720X280	00	03	57	IMAGEN DE COMPUTADORA, CON INTERNET		
Escena 15	One Shot, Primerísimo Primer Plano.	5	720X280	00	03	59	IMAGEN DE COMPUTADORA, CON INTERNET		

Escena 15	One Shot, Plano General	6	720X28 0	00	4	01	APARECE Y SE POSESIONA EL LOGO DE "MIGRANTE ECUATORIANO"		
Escena 15	One Shot, Plano General	7	720X28 0	00	4	06	APARECEN FOTOGRAFÍAS DE "SENAMI MOVIL"		
Escena 15	One Shot, Plano General a Zoom In	8	720X28 0	00	4	07	APARECE FOTOGRAFIA DE OBRA DE TEATRO		
Escena 16	One Shot, Plano General	1	720X28 0	00	4	09	APARECE Y SE POSESIONA EL LOGO DE "VOLVER A CASA"		
Escena16	One Shot, Plano General	2	720X28 0	00	4	14	APARECE Y SE POSESIONA EL LOGO DE "SENAMI"		
Escena17	One Shot, Plano Medio, 2 personas	1	720X28 0	00	4	16	EMBAJADOR Y MIGRANTE INGRESANDO A EDIFICIO DE LA SENAMI		
Escena17	One Shot, Plano Medio, 5 personas	2	720X28 0	00	4	17	MIGRANTES INTERACTUANDO DENTRO DE LAS OFICINAS DE LA SENAMI		
Escena17	Plano Medio, Over Shoulder, 5 personas	3	720X28 0	00	4	17	MIGRANTES INTERACTUANDO DENTRO DE LAS OFICINAS DE LA SENAMI		
Escena17	One Shot, Plano Medio, 2 personas	4	720X28 0	00	4	21	MIGRANTES INTERACTUANDO DENTRO DE LAS OFICINAS DE LA SENAMI		

Escena17	One Shot, Plano General.	5	720X28 0	00	4	23	ANIMACIÓN DEL LOGO PROGRAMA “BIENVENIDOS A CASA”		
Escena17	One Shot, Plano Medio, 1personas	6	720X28 0	00	4	27	TESTIMONIO DE LA SEÑORA, MARÍA JOSÉ VÁSQUEZ		
Escena17	One Shot, Plano General Subjetivo, 1, 180	7	720X28 0	00	4	32	GRAFICA CON ANIMACIONES DE EL INTERIOR DE UNA CASA MODELO		
Escena17	One Shot, Plano General Subjetivo, paneo de 180 grados y Zoom	8	720X28 0	00	4	32	GRAFICA CON ANIMACIONES DE EL INTERIOR DE UNA CASA MODELO		
Escena17	One Shot, Plano Medio, 1personas	9	720X28 0	00	4	47	TESTIMONIO DE LA SEÑORA, MARÍA JOSÉ VÁSQUEZ		
Escena17	One shot, Zoom Out a Plano general	10	720X28 0	00	4	49	FOTOGRAFÍA DE PERSONAS EN EL AEROPUERTO		
Escena17	One Shot, Plano Medio, 3 personas	11	720X28 0	00	4	52	IMÁGENES DE PERSONAS CON FAMILIA EN EL AEROPUERTO		
Escena 18	One Shot, Plano General	1	720X28 0	00	4	54	APARECE Y SE POSESIONA EL LOGO DE “VOLVER A CASA”		
Escena 18	One Shot, Paneo Plano Medio. 2	2	720X28 0	00	4	58	TOMAS DE BENEFICIARIOS DEL CUCAYO		

Escena 18	One Shot, Plano Medio, 3 personas	3	720X28 0	00	5	03	MIGRANTE USANDO COMPUTADORA		
Escena 18	One Shot, Plano Medio, 3 personas	4	720X28 0	00	5	07	BENEFICIARIO SIRVIENDO UN PLATO DE SECO DE POLLO		
Escena 18	One Shot, Plano Medio, 1 persona	5	720X28 0	00	5	07	BENEFICIARIO SIRVIENDO UN PLATO DE SECO DE POLLO		
Escena 18	One Shot, Primerísimo Primer Plano, Tild Up, 1	6	720X28 0	00	5	09	MUJER TRABAJANDO EN UNA MÁQUINA DE COCER		
Escena 18	One Shot, Plano Medio, 1 persona	7	720X28 0	00	5	12	MUJER TRABAJANDO CON TELAS EN FABRICA		
Escena 18	One Shot, Plano General	8	720X28 0	00	5	15	APARECE Y SE POSESIONA EL LOGO DE "FONDO CONCURSABLE EL CUCAYO"		
Escena 19	One Shot, Plano Medio, 1 persona	1	720X28 0	00	5	21	TESTIMONIO BENEFICIARIA FONDO CUCAYO, KARINA VELASCO		
Escena 19	One Shot, Plano Medio, 1 persona	2	720X28 0	00	5	48	TESTIMONIO BENEFICIARIA FONDO CUCAYO, KARINA VELASCO		

Escena 20	One Shot, Plano General	1	720X28 0	00	6	05	ANIMACIÓN EN CARACTES: JUVENTUD, EMPLEO Y MIGRACIÓN. EMBAJADORES TURÍSTICOS. PRODUCTOS “BANCA DEL MIGRANTE”. SE FUNDE CON LOGOTIPO BANCO DEL MIGRANTE	
Escena 21	One Shot, Plano Medio, 1 persona	1	720X28 0	00	6	17	INTERVENCION MINISTRA LORENA ESCUDERO	ESTUDIO ECUADOR TV
Escena 21	One Shot, Plano General	2	720X28 0	00	6	32	COLLAGE DE FOTOGRAFÍAS DE LA GESTION DE LA SENAMI	
Escena 21	One Shot, Plano Medio, 1 persona	3	720X28 0	00	6	57	INTERVENCION MINISTRA LORENA ESCUDERO	ESTUDIO ECUADOR TV
Escena 22	One Shot, Plano Medio, 1 persona	1	720X28 0	00	7	08	TESTIMONIO PRESIDENTE CORREA	
Escena 22	One shot, Plano General, varias personas	2	720X28 0	00	7	20	IMÁGENES DE CONEXIÓN EN VIVO CUENCA – MADRID – NUEVA YORK – QUITO	
Escena 22	One shot, Primerísimo Primer plano a Plano Medio, 3 personas	3	720X28 0	00	7	31	ANIMACIÓN FOTOGRÁFICA, JINGLE “UN MUNDO AGRADABLE”	
Escena 22	One shot, Primerísimo Primer plano a Plano Medio, 2 personas	4	720X28 0	00	7	35	ANIMACIÓN FOTOGRÁFICA, JINGLE “UN MUNDO AGRADABLE”	

Escena 22	One shot, Plano Medio a Primerísimo Primer plano, 1 persona	5	720X280	00	7	39	ANIMACIÓN FOTOGRÁFICA, JINGLE "UN MUNDO AGRADABLE"		
Escena 22	One shot, Plano Medio a plano General, 1 persona	6	720X280	00	7	43	ANIMACIÓN FOTOGRÁFICA, JINGLE "UN MUNDO AGRADABLE"		
Escena 22	One shot, Plano General, Dolly, 1 persona	7	720X280	00	7	47	ANIMACIÓN FOTOGRÁFICA, JINGLE "UN MUNDO AGRADABLE"		
Escena 22	One shot, Plano General a Plano medio, 1 persona	8	720X280	00	7	51	ANIMACIÓN FOTOGRÁFICA, JINGLE "UN MUNDO AGRADABLE"		
Escena 22	One shot, Plano General, Dolly, 1 persona	9	720X280	00	7	55	ANIMACIÓN FOTOGRÁFICA, JINGLE "UN MUNDO AGRADABLE"		
Escena 22	One shot, Plano Medio a plano General, 1 persona	10	720X280	00	7	59	ANIMACIÓN FOTOGRÁFICA, JINGLE "UN MUNDO AGRADABLE"		
Escena 22	One shot, Plano General a Plano medio, Zoom In, 1 persona	11	720X280	00	8	03	ANIMACIÓN FOTOGRÁFICA, JINGLE "UN MUNDO AGRADABLE"		

Escena 22	One shot, Primerísimo Primer Plano Zoom In, 1	11	720X280	00	8	07	ANIMACIÓN FOTOGRÁFICA, JINGLE "UN MUNDO AGRADABLE"		
Escena 22	One shot, Plano Medio a plano General, Zoom out, 1 persona	12	720X280	00	8	11	ANIMACIÓN FOTOGRÁFICA, JINGLE "UN MUNDO AGRADABLE"		
Escena 22	One shot, Plano General a Plano medio, Zoom In, 1 persona	13	720X280	00	8	15	ANIMACIÓN FOTOGRÁFICA, JINGLE "UN MUNDO AGRADABLE"		
Escena 22	One shot, Plano Medio a plano General, Zoom out, 1 persona	14	720X280	00	8	19	ANIMACIÓN FOTOGRÁFICA, JINGLE "UN MUNDO AGRADABLE"		
Escena 23	One Shot, plano general	1	720X280	00	8	23	APARECE Y SE POSECIONA LOGO DE "TODOS SOMOS MIGRANTES"		
Escena 23	One Shot, plano general	1	720X280	00	8	29	APARECE Y SE POSECIONA LOGO DE "SENAMI"		

Observaciones:

--

PLANILLA PLAN FINANCIERO

Título	Institucional SENAMI
Producido por	J. Madera/S. Rodríguez
Director	J. Madera/S. Rodríguez
Jefe de Producción	J. Madera/S. Rodríguez

N	Rubro	cod	12. Detalle	Parcial	Total
1	Cassette de video		DVM-63DM	10,70	107
1	Locución			300	300
1	Pasaje de avión UIO-GYE		TAME	68,4	130,82
1	Pasaje de avión CUE-UIO		TAME	62,36	
8	Jornadas alquiler		kit luces ARRI	300	2400
3	Horas alquiler isla de post-		Combustion – 3D MAX	40	1200
TOTAL financiación				\$ 4317.82	

Observaciones

El monto total fue cubierto por la SENAMI

PLANILLA DE PLAN DE RODAJE

Titulo			Institucional SENAMI					Director		J. Madera/S. Rodríguez		
Producido por			J. Madera/S. Rodríguez					Jefe de producción		J. Madera/S. Rodríguez		
Día	Fecha	Hora	IN	EX	D	N	Escena	Planos	Personajes	Vestuario y Utería	Observaciones	Equipo técnico
1	18/05/09	10:00	X		X		1	General/medio	Funcionarios SENAMI			JM&SR
		10:05	X		X		2	medio	Funcionarios atención SENAMI			JM&SR
		10:08	X		X		3	general	beneficiarios			JM&SR
		10:12	X		X		4	medio	Subsecretaria litoral			JM&SR
		10:30	X		X		5	medio	Dir. Proyecto Ecuador mirame con otros ojos			JM&SR
		10:40	X		X		6	medio	Funcionaria atención			JM&SR
		10:50	X		X		7	medio	Funcionario CUCAYO			JM&SR
		11:00	X		X		8	general	Subsecretaria litoral y beneficiaria			JM&SR
13. Observaciones												

Día	Fecha	Hora	IN	EX	D	N	Escena	Planos	Personajes	Vestuario y Utería	Observaciones	Equipo técnico
1	18/05/09	11:50		X	X		9	General	Beneficiario cucayo			JM&SR
		11:56		X	X		10	medio	Beneficiario cucayo con clientes			JM&SR
		12:08	X		X		11	medio	Beneficiario cucayo			JM&SR
		12:25	X		X		12	medio	Empleada negocio cucayo			JM&SR
		12:30	X		X		13	medio	Empleado negocio cucayo			JM&SR
2	19/05/09	14:00		X	X		14	general	Calles GYE			JM&SR
		14:07		X	X		15	medio	Gente en calles			JM&SR
		14:15		X	X		16	general	Malecón 2000			JM&SR
14. Observaciones												

Día	Fecha	Hora	IN	EX	D	N	Escena	Planos	Personajes	Vestuario y Utería	Observaciones	Equipo técnico
		15:45		X	X		17	General/medio	El mesón de Teo			JM&SR
		16:05		X	X		18	medio	Entrevista don Teo			JM&SR
3	20/05/09	10:00	X		X		19	general	SENAMI Austro exteriores			JM&SR
		10:12	X		X		20	medio	Trabajo funcionarios			JM&SR
		10:30	X		X		21	medio	Entrevista director FORES			JM&SR
		10:40	X		X		22	medio	Subsecretario Austro			JM&SR
		11:00	X		X		23	medio	Comunicadora Austro			JM&SR
		11:20	X		X		24	medio	Asesor Político			JM&SR
15. Observaciones												

Día	Fecha	Hora	IN	EX	D	N	Escena	Planos	Personajes	Vestuario y Utería	Observaciones	Equipo técnico
		12:00		X	X		25	General	Parque Calderón		Se filma por una hora y se retoma a las 14:00 por almuerzo	JM&SR
		14:00		X	X		26	medio	Entrevista beneficiario cucayo			JM&SR
		15:00	X		X		27	General/medio	Panadería beneficiario cucayo		No pudimos entrevistar al beneficiario	JM&SR
4	21/05/09	10:00	X		X		28	General/medio	Trabajo funcionarios atención			JM&SR
		10:30	X		X		29	medio	Entrevista funcionario atención			JM&SR
		11:00	X		X		30	medio	Reunión evaluación SENAMI Austro			JM&SR
5	25/05/09	10:00		X	X		31	general	Quito - Panecillo			JM&SR
		10:30		X	X		32	medio	Plaza San Francisco			JM&SR
16. Observaciones												

Día	Fecha	Hora	IN	EX	D	N	Escena	Planos	Personajes	Vestuario y Utilería	Observaciones	Equipo técnico
		10:40		X	X		33	Medio/primer plano	Palomas/gente plaza			JM&SR
		11:15		X	X		34	Medio/general	Plaza Grande			JM&SR
		12:30	X		X		35	General/medio	Atención oficinas SENAMI Quito			JM&SR
		12:40	X		X		36	medio	Entrevista funcionaria menaje de casa			JM&SR
		14:30	X		X		37	medio	Entrevista Subsecretario atención			JM&SR
		15:00	X		X		38	medio	Entrevista Directora CUCAYO			JM&SR
		15:20	X		X		39	medio	Entrevista director de política migratoria			JM&SR
		16:00	X		X		40	Medio/PP	Reunión CUCAYO			JM&SR
17. Observaciones												

Día	Fecha	Hora	IN	EX	D	N	Escena	Planos	Personajes	Vestuario y Utilería	Observaciones	Equipo técnico
		16:30	X		X		41	medio	Capacitación plataforma virtual			JM&SR
6	26/05/ 09	9:00		X	X		42	general	Fachada edificio SENAMI Quito			JM&SR
		10:00	X		X		43	General/medio/ PP	Fábrica de textiles PROMOTEX			JM&SR
		10:30	X		X		44	medio	Entrevista beneficiaria CUCAYO			JM&SR
		11:40	X		X		45	General/medio/ PP	Foto Velasco			JM&SR
		12:00	X		X		46	medio	Entrevista Karina Velasco			JM&SR
7	5/06/0 9	10:00	X		X		47	medio	Intervención ministra Lorena Escudero			JM&SR
18. Observaciones												

PLANILLA SELECCIÓN DE MATERIAL

Título	PROMOCIONAL SENAMI
Producido por	J. MADERA / S. RODRIGUEZ
Director	J. MADERA / S. RODRIGUEZ
Jefe de Producción	J. MADERA / S. RODRIGUEZ

Cass N°	Plano/ Toma	Descripción	Inicio			Final			Observaciones
			H	M	S	H	M	S	
1	medio	Atención a personas – funcionarios SENAMI Litoral		1	17		3	50	
	medio	Subsecretaria Litoral atiende casos mujer africana y esposa de hombre detenido en		32	54		38	26	Para usar en varias tomas
2	gral	Calle 9 de octubre		2	00		3	00	
	gral	Malecón 2000		6	57		8	54	Para usar en varias tomas
	Gral/m edio	El mesón de Teo		21	26		28	55	Para usar en varias tomas
3	medio	Trabajo funcionarios SENAMI Austro		4	16		9	41	Para usar en varias tomas
	Medio	Asesor político trabajando en reunión		17	21		17	33	
	Gral/m edio/PP	Parque Calderón y alrededores - gente		31	00		36	19	Para usar en varias tomas
4	medio	Reunion evaluación SENAMI austro		26	57		28	00	
5	medio	panecillo		00	36		1	00	
	Medio	San Francisco		3	59		6	17	Para usar en varias tomas
	PP/med io	Gente plaza y palomas		7	38		10	21	Para usar en varias tomas
	Medio	Atención SENAMI Quito		12	47		15	32	Para usar en varias tomas
	Medio	Entrevista María José Vásquez		51	07		53	18	
6	medio	Reunión CUACAYO		2	28		2	49	
	medio	Capacitación Plataforma virtual		5	10		6	44	
	PP	Computadora plataforma		7	02		8	13	
	medio	Fachada SENAMI UIO		8	20		8	46	

Cass Nº	Plano/ Toma	Descripción	Inicio			Final			Observaciones
			H	M	S	H	M	S	
	PP/medio	Jornada de confección PROMOTEXI		9	18		16	04	Para usar en varias tomas
	PP/medio	Imágenes foto Velasco		29	05		33	20	Para usar en varias tomas
	medio	Karina Velasco		34	50		37	26	
7	Gral/medio	Reunión juventud, empleo y migración		9	57		11	00	Para usar en varias tomas
8	medio	Muhammad Yunnus en Cuenca		7	06		12	36	Para usar en varias tomas
9	medio	SENAMI itinerante Esmeraldas		54	09		54	20	
10	Medio	Rueda de prensa Cañar Murcia		5	26		7	08	
11	medio	Rueda de prensa deportados 2008		14	20		14	30	
12	medio	Recibimiento deportados		21	05		22	40	
13	medio	SENAMI Itinerante Riobamba		53	30		55	00	
14	Medio	Reunión Cancillería representantes casas en el exterior- IESS		2	29		3	44	
15	medio	Rueda de prensa SENAMI - SRI		10	11		10	40	
16	medio	Silvio Rodríguez		31	26		32	09	
17	Medio	Fausto Miño		16	05		18	28	
18	medio	José Francisco Cevallos		14	31		16	04	
19	Medio/ PP	Rueda de prensa agredido		5	10		8	09	Para usar en varias tomas
	medio	Acompañamiento agredido		34	59		40	53	Para usar en varias tomas
20	gal	Reunión Banco del migrante		14	38		16	02	
21	Gral/medio	Tomas evento 18 de Diciembre		0	30		9	48	Para usar en varias tomas
22	medio	Saludo ministra		8	21		13	22	